UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TARJETAS DE IMÁGENES EN LA IDENTIFICACIÓN DE SÍLABAS FONÉTICAS EN LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA (CECIB) "HONORATO VÁSQUEZ" EN LA PARROQUIA GUANUJO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, EN EL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024.

AUTORAS

ÑAMO OLEAS PAOLA FERNANDA

RIVERA RODRIGUEZ DANA YULEXI

TUTOR

LIC. VICENTE TAMAYO ARELLANO MSC

MODALIDAD: TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PERFIL DE TRABAJO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.

PERIODO ACADÉMICO

2024

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TARJETAS DE IMÁGENES EN LA IDENTIFICACIÓN DE SÍLABAS FONÉTICAS EN LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA (CECIB) "HONORATO VÁSQUEZ" EN LA PARROQUIA GUANUJO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, EN EL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024.

AUTORAS

ÑAMO OLEAS PAOLA FERNANDA

RIVERA RODRIGUEZ DANA YULEXI

TUTOR

LIC. VICENTE TAMAYO ARELLANO MSC

MODALIDAD: TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PERFIL DE TRABAJO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.

PERIODO ACADÉMICO

2024

I. DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía, darme fuerzas en los momentos difíciles y nunca dejarme sola en este camino y cumplir cada una de mis metas.

A mis padres, Rosa Oleas y Marcelo Ñamo, por brindarme su amor incondicional, sus ejemplos y por enseñarme que los sueños se alcanzan con esfuerzo. Ustedes han sido mi mayor inspiración y mi pilar para cumplir hoy una meta más. A mis hermanos y hermanas, gracias por creer en mí, por sus palabras de ánimo, incluso cuando dudaba de mí mismo, y por ser refugio en los días difíciles, ya que este logro no sería posible sin ustedes.

A mis amigas Germania, Geovanna, Estefany, Dana compañeras de aventuras, gracias por cada risa compartida **y** por los momentos de apoyo incondicional. Además**,** con ustedes aprendí que los sueños se alcanzan cuando tienes un equipo que te anima y te sostiene, ya que cada instante compartido con ustedes es único y valioso**.**

PAOLA FERNANDA

En primer lugar, le doy gracias a Dios por ser mi guía en cada paso de mi vida. A mis padres Ana Rodriguez, Edi Rivera y hermanos quienes han sido mi pilar fundamental para seguir esforzándome día a día, gracias por su ayuda y apoyo estoy cumpliendo una meta más, gracias por ese apoyo incondicional y su constante motivación para esforzarme para salir adelante. Este logro es tanto mío como suyos, porque sin ustedes nada de esto habría sido posible.

A mi mejor amiga Jhoana por estar siempre para mí, apoyándome y motivándome en seguir y no rendirme, gracias por tus palabras de ánimo. Tu amistad ha sido importante en este proceso, y estoy profundamente agradecida por tenerte en mi vida, gracias por creer en mí, cada palabra de apoyo y aliento fue esencial para llegar hasta aquí.

DANA YULEXI

II. AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a Dios por brindarnos vida y guiarnos en cada paso que damos, y también a la Universidad Estatal de Bolívar por ser el pilar de nuestro crecimiento académico y profesional, guiándonos en cada etapa de nuestros procesos de aprendizaje.

Queremos extender nuestro más sincero reconocimiento a la Facultad: Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas que ha sido un soporte crucial durante nuestro proceso de aprendizaje. Gracias a la calidad de sus docentes hemos podido llevar a cabo este proyecto con éxito.

De igual forma, agradecemos a nuestro tutor, Lic. Vicente Tamayo Msc. Quien con su experiencia, compromiso, paciencia y guía constante durante el desarrollo de este proyecto. Ya que con sus valiosos consejos y orientaciones fueron fundamentales para alcanzar nuestro objetivo propuesto.

Finalmente, a la Líder María Chela del CECIB "Honorato Vásquez" y a los docentes de la escuelita por abrirnos las puertas para el cumplimiento del proyecto de investigación.

Paola y Dana

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo, **Lic. Vicente Tamayo Arellano Msc. C.I** 020150086-5 en mi calidad de calidad de tutor del trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema:" **TARJETAS DE IMÁGENES EN LA IDENTIFICACIÓN DE SÍLABAS FONÉTICAS EN LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA (CECIB) "HONORATO VÁSQUEZ" EN LA PARROQUIA GUANUJO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, EN EL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024."** Elaborado por las autoras **ÑAMO OLEAS PAOLA FERNANDA** con C.I **0202651311** Y **RIVERA RODRIGUEZ DANA YULEXI** con C.I **1207967959** de la carrera de Educación Básica de la facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en la asesoría en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a las interesadas dar al presente documento el uso legal que estimen conveniente.

Guaranda, 23 de diciembre del 2024.

Dr. Vicente Tamayo

TUTOR

DERECHOS DE AUTOR

Nosotras ÑAMO OLEAS PAOLA FERNANDA y RIVERA RODRIGUEZ DANA YULEXI portadores de la Cédula de Identidad No 0202651311 y 1207967959 en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: Tarjeta de imágenes en la identificación de sílabas fonéticas en la asignatura de Lengua y Literatura en los estudiantes de segundo año de Educación General Básica en la Escuela (CECIB) "Honorato Vásquez" en la parroquia Guanujo de la ciudad Guaranda, provincia de Bolívar, en el periodo septiembre-diciembre 2024, modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Ñamo Oleas Paola Fernanda
Autor 1

Rivera Rodriguez Dana Yulexi
Autor 2

Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc.Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario

NOTARÍA TERCERA
Msc. Ab. Henry Rojas Narváez
GUARANDA - ECUADOR

rio...

N° ESCRITURA 20250201003P01247

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: ÑAMO OLEAS PAOLA FERNANDA, y,

RIVERA RODRIGUEZ DANA YULEXI

INDETERMINADA DI: 2 COPIAS

H.R. Factura: 001-006- 000007841

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día catorce de Mayo del dos mil veinticinco, **ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda,** comparecen **ÑAMO OLEAS PAOLA FERNANDA,** soltera de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de Quito provincia de Pichincha y de paso por este lugar, con celular número (0959661168), su correo electrónico es paolaoleas22@gmail.com,y, **RIVERA RODRIGUEZ DANA YULEXI,** soltera de ocupación estudiante, domiciliada en el cantón Babahoyo provincia de los Ríos y de paso por este lugar, con celular número (0959640366), su correo electrónico es dayulexi@gmail.com, por sus propios y personales derechos, obligarse a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidas por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertido de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declara lo siguiente manifiesto que el criterio e ideas emitidas en el presente PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, con el tema: **TARJETA DE IMÁGENES EN LA IDENTIFICACIÓN DE SÍLABAS FONÉTICAS EN LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA (CECIB) "HONORATO VÁSQUEZ" EN LA PARROQUIA GUANUJO DE LA CIUDAD GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, EN EL PERIODO SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2024.** Es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autoras, previo a la obtención del título de Licenciadas en Ciencia de la Educación Básica en la Universidad Estatal de Bolívar, Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, aquellas se ratifican y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.

ÑAMO OLEAS PAOLA FERNANDA

C.C. 0202651311

RIVERA RODRIGUEZ DANA YULEXI

C.C 1207967959

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA



IV. AUTORÍA NOTARIADA

Las ideas, criterios y propuestas expuestas en el presente informe final del proyecto de investigación con el tema: **TARJETA DE IMÁGENES EN LA IDENTIFICACIÓN DE SÍLABAS FONÉTICAS EN LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA (CECIB) "HONORATO VÁSQUEZ" EN LA PARROQUIA GUANUJO DE LA CIUDAD GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, EN EL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024.** elaborado por Ñamo Oleas Paola Fernanda y Rivera Rodriguez Dana Yulexi, previo a obtener el titulo de Licenciadas en Ciencias de la Educación, es inédito y garantizo su autenticidad responsabilizándose por los contenidos obtenidos en este trabajo de investigación.

NOTARIA TERCERA
Abg. Henry Rojas Narváez
GUARANDA - ECUADOR

Ñamo Oleas Paola Fernanda
C.I. 0202651311

Rivera Rodriguez Dana Yulexi
C.I. 1207967959

V. INDICE

I. DEDICATORIA 4
II. AGRADECIMIENTO 5
III. CERTIFICACION DEL TUTOR 6
IV. AUTORIA NOTARIADA 7
V. INDICE 8
VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL 11
VII. ABSTRACT 12
VIII. INTRODUCCIÓN 13
1. TEMA 14
2. ANTECEDENTES 15
3. PROBLEMA 17
3.1. Descripción del problema 17
3.2. Formulación del problema 18
4. JUSTIFICACIÓN 19
5. OBJETIVOS 21
5.1. Objetivo General 21
5.2. Objetivos Específicos 21
6. MARCO TEÓRICO CIENTÍFICA. 22
6.1 TARJETAS DE IMÁGENES 22
6.1.1. Recursos didácticos 22
6.1.2 Enseñanza 23
6.1.3. Aprendizaje 23
6.1.4. Tipos de recursos didácticos. 23
6.1.5. Teoría del aprendizaje significativo. 25
6.1.6. Tarjetas de imágenes. 25
6.1.7. Impacto de las tarjetas de imágenes en la memoria visual. 26
6.1.8. Importancia de las tarjetas de imagen en las sílabas fonéticas 27
6.1.9. Beneficio de usos de tarjeta de imágenes en el aprendizaje. 27
6.1.10. Característica de tarjeta de imagen. 27
6.1.2. IDENTIFICACIÓN DE SÍLABAS FONÉTICA. 28
6.1.2.1. Sílabas 28

6.1.2.2. Estructura de las sílabas.....28
6.1.2.3. Tipos de sílabas......29
6.1.2.4. Importancia del lenguaje para el desarrollo de la fonética 30
6.1.2.5. Fonética.....30
6.1.2.6. Importancia de la fonética en la educación......31
6.1.2.7. Beneficios de la fonética. 32
6.2. Teoría Legal.....33
6.2.1. Ley Orgánica de Educación Intercultural. 33
6.2.2. Constitución de la república del Ecuador......37
6.2.3. Código de la Niñez y Adolescencia 38
6.3. Teoría Referencial 39
7. MARCO METODOLÓGICO 42
7.1 Enfoque de investigación.....42
7.2 Diseño o tipo de estudio 42
7.3. Métodos 43
7.3.1. Método Inductivo 43
7.3.2. Método Analítico 43
7.3.3. Método lógico-histórico.....43
7.3.4. Método Bibliográfico 44
7.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos 44
7.4.1. Guía de observación: 44
7.4.2. Pruebas de conciencia fonológica (test) 44
7.5 Universo y muestra.....45
7.6 Procesamiento de la información.....45
8. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....46
8.1. Análisis e interpretación de test de diagnóstico. 46
9. CONCLUSIONES 52
10. PROPUESTA.....53
10.1. Título de la Propuesta......53
10.2. Introducción 53
10.3. Objetivos.....53
10.3.1. Objetivo General 53
10.3.2. Objetivos Específicos 53

10.4. DESARROLLO 54
10.4.1. Datos de la realización de la propuesta. 54
10.5. **Actividades con tarjetas de imágenes para la identificación de silabas fonéticas.** 55
11. BIBLIOGRAFÍA 66
12. ANEXOS 69
ANEXO A: DOCUMENTOS 69
ANEXO B: FOTOGRAFÍAS 75
ANEXO C: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS. 77
ANEXO D: IMÁGENES 80
ANEXO E: MAPAS 82

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

El presente informe tiene como finalidad conocer sobre el uso de las tarjetas de imágenes en la identificación de las sílabas fonéticas dentro de la educación de los niños de segundo año de educación general básica, con el fin de comprender cómo contribuyen en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Es así que, para desarrollar este informe, se utilizó una investigación con un enfoque cualitativo, que permitió conocer y evaluar el impacto del uso de las tarjetas de imágenes, ya que a través de observaciones y análisis se facilitó comprender cómo estas tarjetas ayudan a reforzar la relación entre las representaciones gráficas y las fonéticas, promoviendo un aprendizaje significativo y motivador para los estudiantes.

Por lo tanto, los resultados obtenidos en este informe de investigación fueron clave para la creación de nuevas estrategias en la enseñanza, permitiendo fomentar la creatividad de los estudiantes y fortalecer las habilidades de identificación fonética mediante actividades interactivas con las tarjetas de imágenes. Además, estas estrategias se implementaron como un recurso efectivo durante la jornada escolar, promoviendo un aprendizaje práctico y significativo.

Palabras claves

Motivación, aprendizaje práctico, identificación de sílabas, creatividad, uso de tarjeta de imágenes.

VII. ABSTRACT

The purpose of this report is to learn about the use of image cards in the identification of phonetic syllables within the education of children in the second year of basic general education, in order to understand how they contribute to the development of teaching. -student learning.

Thus, to develop this report, research with a qualitative approach was used, which allowed us to know and evaluate the impact of the use of image cards, since through observations and analysis it was easier to understand how these cards help reinforce the relationship between graphic and phonetic representations, promoting meaningful and motivating learning for students.

Therefore, the results obtained in this research report were key to the creation of new teaching strategies, allowing students to foster creativity and strengthen phonetic identification skills through interactive activities with image cards. Furthermore, these strategies were implemented as an effective resource during the school day, promoting practical and meaningful learning.

Keywords

Motivation, practical learning, syllable identification, creativity, use of picture cards.

VIII. INTRODUCCIÓN

Las tarjetas de imágenes son herramientas didácticas diseñadas para ayudar a los niños en el reconocimiento de las sílabas fonéticas. Su objetivo principal es facilitar a los estudiantes establecer conexiones claras entre los sonidos y sus respectivas representaciones gráficas. Además, este recurso innovador resulta de gran utilidad ya que, fortalece las habilidades fonéticas básicas y permite a los estudiantes identificar las sílabas fonéticas de manera más efectiva.

En este presente informe, se analizó detalladamente la efectividad de las tarjetas de imágenes para apoyar a los niños de 2do de Educación Básica a identificar las sílabas fonéticas, permitiendo que la enseñanza-aprendizaje sea dinámica, efectiva y motivadora a través de las tarjetas de imágenes.

En este sentido, a través de implementar las actividades de tarjetas de imágenes en la identificación de sílabas fonéticas, busca fortalecer la memoria, la creatividad y las habilidades esenciales en los niños de 2do año de educación básica.

1. TEMA

Tarjetas de imágenes en la identificación de sílabas fonéticas en la asignatura de lengua y literatura en los estudiantes de segundo año de educación general básica en la escuela (CECIB) “Honorato Vásquez” en la parroquia Guanujo de la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, en el periodo septiembre-diciembre 2024.

2. ANTECEDENTES

En el Ecuador existe escasez de investigación de los recursos didácticos en la utilización de tarjetas de imágenes para la identificación de sílabas fonéticas. Con respecto a este tema, (Cardona, 2024) en su investigación menciona que "*las tarjetas fonéticas están orientadas para que los estudiantes potencien sus habilidades de conciencia fonética*". Es decir, que las tarjetas de imágenes permiten a los niños reconocer y separar los sonidos del lenguaje hablado, relacionados con las representaciones gráficas ya que, al emplear este recurso didáctico, los estudiantes pueden trabajar en actividades como identificar las sílabas fonéticas para mejorar su capacidad para aprender a leer y escribir de manera efectiva.

Además, Abanto (2024), en su investigación dice que "los *saberes son asociados con las imágenes para transformarse en el soporte visual de la sonoridad, de modo que los alumnos entiendan los anunciados de la lectura", e*ncontró que, las sílabas permiten a los estudiantes relacionar los sonidos que escuchan o leen con representaciones gráficas concretas que refuerzan su entendimiento; además, integran los canales visuales y auditivos que promueven el aprendizaje más significativo para el desarrollo de la lectura.

Por otra parte, Hernández Jara et al.(2024) en su investigación menciona que "el conocimiento de las sílabas se puede fomentar a través de actividades divertidas y variadas que impliquen el uso de sonido y las tarjetas de imágenes"; por ello, el conocimiento de las sílabas se fortalecen mediante actividades dinámicas que integran el sonido y las imágenes, ya que esto permite que los estudiantes asocien las sílabas con elementos visuales y auditivos, facilitando su aprendizaje de manera interactiva, así manteniendo el interés y la motivación de los niños.

Finalmente, se concluyó que es muy importante trabajar con recursos didácticos, como las tarjetas de imágenes, ya que ayuda a los niños de 2do año de educación básica a identificar las sílabas fonéticas. De este modo, se facilita su comprensión y aprendizaje de las sílabas.

3. PROBLEMA

3.1. Descripción del problema

En el contexto educativo, especialmente en la enseñanza, se observan dificultades en el aprendizaje de las sílabas y en la correcta asociación de imágenes y palabras. Estas dificultades suelen derivarse de métodos tradicionales que no logran captar la atención de los estudiantes ni fomentan una conexión significativa entre los estímulos visuales y lingüísticos.

A pesar de que las tarjetas de imágenes son herramientas reconocidas por su capacidad para facilitar el aprendizaje visual, su implementación en el aula suele ser limitada, ya que muchos docentes no aprovechan el potencial didáctico de esta herramienta, utilizándolas de forma repetitiva y mecánica, lo que reduce su efectividad. Esto hace que los estudiantes no logren una comprensión integral de las sílabas ni su asociación con conceptos cotidianos.

Para abordar esta problemática, se realizó un diagnóstico situacional, en el que se pudo conocer y evaluar el uso de las tarjetas de imágenes como recurso didáctico. Este proceso permitió analizar cómo estas herramientas pueden influir en el aprendizaje de los estudiantes, identificando tanto sus fortalezas como sus mejoras en la enseñanza-aprendizaje. Durante el test de evaluación, se evidenció que las tarjetas de imágenes, al ser un recurso visual atractivo, ayudan a captar la atención de los niños, facilitando la asociación entre imágenes, palabras y sonidos.

Además, existe una falta de conocimiento de los docentes sobre el uso adecuado de las tarjetas de imágenes como recurso interactivo y en su integración con estrategias basadas en teorías como el aprendizaje significativo. Es de decir, que esto a la creación de experiencias de aprendizaje que sean atractivas, funcionales y efectivas para los estudiantes en esta etapa crucial de su desarrollo académico.

Por lo tanto, es necesario investigar y desarrollar propuestas metodológicas innovadoras que optimicen el uso de las tarjetas de imágenes como recurso didáctico, en el que se fomente la asociación efectiva entre las imágenes, sílabas y palabras con el fin de mejorar la enseñanza de la lectoescritura en los estudiantes.

3.2. Formulación del problema

¿Cómo influyen las tarjetas de imágenes en la habilidad de identificar las sílabas fonéticas, en la asignatura de Lengua y Literatura en los estudiantes de segundo año de educación general básica en la escuela (CECIB) “Honorato Vásquez” en la parroquia Guanujo de la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar estudio realizado durante los meses de septiembre a diciembre 2024

4. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se realizó con el fin de incluir las tarjetas de imágenes como recurso didáctico innovador y efectivo en la identificación de sílabas fonéticas. Además, esta herramienta pedagógica facilita la comprensión de las sílabas en niños de entre 6 a 7 años de edad. Para ello se determinó varios factores tanto negativos como positivos, que incidieron directamente en este tema de proyecto de investigación.

Desde un enfoque pedagógico, el empleo de tarjetas de imágenes permite integrar elementos visuales al aprendizaje, alineándose con teorías como la de la doble codificación de Paivio**,** que sostiene que el procesamiento de información verbal y visual favorece un aprendizaje más profundo. Además, estas herramientas didácticas apoyan la construcción de significados según la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, al conectar el conocimiento previo con los nuevos contenidos de manera visual y práctica.

En primer lugar, en el nivel macro, la investigación responde a los lineamientos establecidos en planes educativos nacionales e internacionales, los cuales promueven el uso de recursos didácticos con el propósito de garantizar una educación de calidad. Por otro lado, en el nivel meso, busca proporcionar a los docentes estrategias innovadoras; además, favorecen la participación activa de los estudiantes, especialmente en instituciones que enfrentan desafíos tales como la falta de materiales didácticos adecuados.

Finalmente, a nivel micro, la implementación de tarjetas de imágenes impacta directamente en el rendimiento académico y la motivación de los estudiantes, lo que a su vez favorece el desarrollo de habilidades cognitivas esenciales.

Este trabajo ayudará al campo educativo con el uso de tarjetas de imágenes, también ofreciendo una guía práctica de la propuesta para que los docentes puedan diseñar y aplicar este recurso de manera efectiva.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

Determinar la influencia del uso de las tarjetas de imágenes como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la identificación de sílabas fonéticas.

5.2. Objetivos Específicos

- Identificar las dificultades que presentan los estudiantes de segundo año de EGB en la identificación de sílabas fonéticas.
- Analizar el impacto del uso de tarjetas de imágenes en el desarrollo de la conciencia fonológica y la identificación de sílabas en los estudiantes de segundo año de EGB.
- Implementar una propuesta pedagógica basada en el uso de tarjetas de imágenes para mejorar la identificación de sílabas fonéticas, a través de actividades dinámicas y lúdicas que fomenten la participación activa de los estudiantes.

6. MARCO TEÓRICO CIENTÍFICA.

6.1 TARJETAS DE IMÁGENES

6.1.1. Recursos didácticos

En la opinión de Moya, (2010) entendemos por recursos didácticos todos aquellos materiales, medios didácticos, soportes físicos, actividades, etc. que van a proporcionar al formador ayuda para desarrollar su actuación en el aula.

Según (Cacuango Alava et al., 2023), los recursos didácticos son aquellos materiales e instrumentos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que presentan limitaciones al momento de ser aplicaciones. La investigación muestra una alternativa de preparación para los docentes en la elaboración de recursos innovadores, a través de talleres educativos.

Según Moposita (2021), los recursos didácticos son de gran importancia al momento de impartir una clase por parte del docente, ya que ayudan a adquirir nuevos conocimientos y destrezas de aprendizaje en los estudiantes; por lo tanto, permiten desarrollar el tema de manera creativa. Así mismo, despiertan la motivación e interés en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta una interacción entre ambas partes estudiante-docente (pág. 4)

Según (Ordonez Pardo et al., 2020), manifiesta que “las funciones que cumplen los recursos didácticos, entre otras, está la de motivar, despertar el interés, la curiosidad, la creatividad, desarrollar habilidades, además de constituirse en generadores de atención por los contenidos que se estudian” (pag.51)

Los recursos didácticos son fundamentales para el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que se constituyen de diversos materiales de apoyo para los docentes. Según los autores, mencionan que los recursos didácticos no solo facilitan la comprensión y adquisición del

conocimiento, sino que también motivan y despiertan el interés de los niños y niñas mediante la creatividad de los docentes y estudiantes.

6.1.2 Enseñanza

Según (Moya, 2010) “cuando hablamos de recursos didácticos en la enseñanza, estamos haciendo referencia a todos aquellos apoyos pedagógicos que refuerzan la actuación docente, optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje”. En este sentido, los recursos didácticos son herramientas de apoyo que fortalecen el trabajo de los docentes, facilitando la enseñanza-aprendizaje los niños.

Para Morin, (2002) enseñar es “un arte o acción de transmitir a un alumno conocimientos de manera que los comprenda y los asimile, tiene un sentido más restrictivo, porque es solo cognitivo” (p.10). En ese sentido, la enseñanza es un proceso fundamental que transmite conocimiento, motiva y facilita el aprendizaje de los estudiantes, en el que se desarrollan habilidades y competencias a través de la información impartida por el docente que realiza actividades dinámicas y creativas.

6.1.3. Aprendizaje

Alonso-Serna, (2024) menciona que el aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren y desarrollan habilidades, conocimientos, conductas y valores. Es resultado de la atención, el estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento, la observación, así como la influencia de factores externos con los cuales interactuamos. De esta manera, lo aprendido se integra a la vida cotidiana, volviendo dicho conocimiento significativo.

6.1.4. Tipos de recursos didácticos.

Según Moya, (2010) menciona que la clasificación de los recursos didácticos es:

Textos impresos:

- ✓ Manual o libro de estudio.
- ✓ Libros de consulta y/o lectura.
- ✓ Biblioteca de aula.
- ✓ Cuaderno de ejercicios.
- ✓ Impresos varios.
- ✓ Material específico: prensa, revistas, anuarios.

Material audiovisual:

- ✓ Proyectables.
- ✓ Vídeos, películas.

Tableros didácticos

- ✓ Pizarra tradicional.

Medios informáticos:

- ✓ Software adecuado.
- ✓ Medios interactivos.
- ✓ Multimedia e Internet.

Los recursos didácticos son herramientas que facilitan la comunicación de docentes con estudiantes. Su uso en la educación representa un avance significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje haciendo que el estudiante sea un participante activo y gestor de su propia formación, fortaleciendo las habilidades y su conocimiento. (Moya, 2010, p. 2)

1.1. Teoría en el aprendizaje visual en la educación.

Según Gardner, (1993) la inteligencia visual-espacial consiste en la habilidad de pensar y percibir el mundo en imágenes. Se piensa en imágenes tridimensionales y se transforma la experiencia visual a través de la imaginación. La persona con alta inteligencia visual puede transformar temas en imágenes. El uso de las imágenes ayuda al proceso de aprendizaje, permitiendo percibir la información mediante la observación.

Este tipo de inteligencia permite a los niños descubrir su capacidad de ver y percibir imágenes mediante experimentos, investigaciones y el descubrimiento del mundo que nos rodea. Además, es importante mencionar que la inteligencia visual se puede estimular dentro del aula mediante actividades para que los niños puedan observar imágenes y comprendan la información cuando se presenta de manera visual. (Gardner, 1993, p.9)

6.1.5. Teoría del aprendizaje significativo.

Según Ausubel (1983), menciona, “el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información”, debe entenderse por “estructura cognitiva” el conjunto de conceptos ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

Alegre Brítez (2023), complementa la idea de Ausubel diciendo que “…el diseño y desarrollo de planes de enseñanza establecen una relación entre los conocimientos previos del estudiante y los nuevos conocimientos que se quieren enseñar…” (p. 96). De esta manera, el aprendizaje posee un campo de conocimiento donde se mejora la comprensión de la información.

6.1.6. Tarjetas de imágenes.

Las tarjetas de imágenes son un método didáctico que utilizan los docentes para el aprendizaje en los estudiantes con el fin de enseñar, reforzar y evaluar los conocimientos en el aula.

Según Poma Munarriz & Ricapa Santos (2010), menciona que las imágenes es un material didáctico y atractivo, constituido por fichas que contienen una imagen correspondiente a un objeto. Este recurso es de un tamaño apropiado para los estudiantes, y está diseñados básicamente para niños entre 3 y 9 años. De esta manera permite que los estudiantes aprendan de manera lúdica, fácil y entretenida.

Según Sánchez Benítez, (2009) las imágenes han dejado de ser en la actualidad una simple ilustración de un texto o diálogo para convertirse en un gran instrumento que nos ofrece enormes posibilidades en la enseñanza de una lengua. Podemos comprobar cómo en los manuales para el aprendizaje de las lenguas los textos están acompañados de fotografías o dibujos que ayudan a facilitar su comprensión.

Perales & Romero, (2005) afirman que, la imagen didáctica es una importante herramienta de complemento al lenguaje, tanto en la modalidad escrita como en la oral, para la transmisión de conocimientos en los contextos de enseñanza-aprendizaje.

En tal sentido, las tarjetas de imágenes son materiales didácticos que están diseñados para niños de 3 a 9 años, siendo una herramienta clave en la enseñanza-aprendizaje permitiendo que los niños aprendan de forma sencilla y entretenida con el fin de facilitar la comprensión de las palabras.

6.1.7. Impacto de las tarjetas de imágenes en la memoria visual.

(Rodríguez, 2018) en el trabajo de **Paivio** (1971) argumenta que la información se procesa en dos sistemas: uno verbal y otro visual. Las tarjetas de imágenes serán una forma efectiva de decodificar la información visualmente, lo que mejora la memoria y el aprendizaje al permitir el uso de ambos sistemas.

Es así que las tarjetas de imágenes tienen un impacto en la memoria visual, especialmente en el ámbito educativo, ya que mejora la capacidad de retención y recuperación de información al combinar imágenes con sílabas, permitiendo que el cerebro procese y almacene los datos de forma más eficiente.

6.1.8. Importancia de las tarjetas de imagen en las sílabas fonéticas.

Las tarjetas de imágenes permiten que los niños reconozcan, identifiquen y manipulen las sílabas fonéticas que forman palabras, lo cual es fundamental para el aprendizaje de la lectura, ya que facilita la comprensión de la relación entre letras y sonidos.

6.1.9. Beneficio de usos de tarjeta de imágenes en el aprendizaje.

Según Latapie, (2007) las tarjetas de imagen son beneficiosas para los estudiantes, ya que permiten desarrollar el conocimiento a través de las imágenes y de este modo, lograr el aprendizaje mediante el uso de canales sensoriales, tanto auditivos como visuales.

6.1.10. Característica de tarjeta de imagen.

Según Poma Munarriz & Ricapa Santos, (2010)

Las tarjetas de imágenes deben ser elaboradas de manera clara y sencilla, de tal manera que el mensaje sea captado y comprendido por los niños en forma eficaz. Debe considerarse los contenidos que se van a tratar para que los gráficos refuercen y agilicen su comprensión de manera más fácil.

También deben consignar guías que orienten al análisis y discusión del tema a tratar y presentar una secuencia de imágenes que conduzca a la consolidación de las ideas establecidas en la competencia.

6.1.2. IDENTIFICACIÓN DE SÍLABAS FONÉTICA.

6.1.2.1. Sílabas

(Adrián, 2022) manifiesta que "las sílabas son una unidad formada por una vocal o por la combinación de vocales y consonantes"; por ello, se consideran fundamentales para facilitar el reconocimiento de palabras en el desarrollo de habilidades de lectura y escritura en los estudiantes

(Trinidad & Velasco, (n.d.) en el trabajo de Antonio Quilles (1997) menciona que “una sílaba es una unidad fonética constituida por sonido(s) que se emite(n) en un solo golpe de voz”. De esta manera, la sílaba es una unidad básica de pronunciación que combina diversos sonidos, siendo la vocal el núcleo central. Este núcleo puede estar acompañado por consonantes que se colocan antes o después de la vocal, formando así la estructura completa de la sílaba.

6.1.2.2. Estructura de las sílabas

Segú (Obediente, 2007) explica que el principio de la estructura silábica se basa en el contraste de rasgos sucesivos dentro de la sílaba; una parte de la misma, llamada centro o núcleo.

Según (Caballeros, 2006) “La sílaba puede estar estructurada de diversas maneras; pero en todo caso la vocal es el núcleo de la estructura silábica”

Estructura:

- Vocal + consonante al – pi – no
- Consonante + vocal lá – piz
- Consonante + vocal + consonante pal – mar
- Consonante + consonante + vocal pra – de – ra
- Consonante + consonante + vocal + consonante + consonante trans – por – tar
- H + vocal + vocal hie – lo
- Vocal sola a – mi - go

6.1.2.3. Tipos de sílabas.

Según su acento		
Los tipos de sílabas se dividen en dos:		
Sílabas tónicas	Son aquellas sílabas que tienen mayor fuerza de voz.	**Car-te-ra** **Ga-to**
Sílabas átonas	Son aquellas sílabas que tienen menor fuerza de voz.	**Can-ción**

Tabla 1 : tipos de sílabas

Fuentes de investigación elaborado por: Ñamo Paola Fernanda, Rivera Dana Yulexi

Según su cantidad de sílabas		
Se va a dar a conocer cuáles son las cantidades de sílabas:		
Monosílabas	Palabras que están formados por una sílaba.	Sol Sal
Bisílabas	Palabras que están formados por 2 sílaba.	Co-che Ra-tón
Trisílabas	Palabras que están formados por tres sílabas.	A-gen-da Pro-fe-sor
Polisílabas	Palabras que están formados por cuatro sílabas o más.	La-pi-ce-ro Me-cá-ni-co

Tabla 2: tipos de sílabas

Fuentes de investigación elaborado por: Ñamo Oleas Paola, Rivera Dana Yulexi

6.1.2.4. Importancia del lenguaje para el desarrollo de la fonética

Chungata (2023), en el trabajo de Rodríguez (2018) menciona que el lenguaje es una herramienta esencial en la comunicación del ser humano, en el que es capaz de comprender y dominar su medio ambiente con un potencial gigante, es decir, la fonética y el lenguaje se relacionan por estructurar los sonidos del habla que guían a la formación de palabras, frases y textos. De este modo, el lenguaje es una parte fundamental para el desarrollo de la fonética, dado que a través de la comunicación los niños desarrollan la capacidad de producir y comprender los sonidos del habla.

6.1.2.5. Fonética

Según Gallinate & Lapierre, (2023) menciona que, la fonética como subdisciplina de la lingüística, se ocupa del estudio de los sonidos del habla para comprender los mecanismos que componen las lenguas en materia del sonido.

Chungata, (2023) en el trabajo de Pérez & Gardey (2019) afirma que la fonética es una disciplina que estudia los sonidos del lenguaje a través de la producción, transmisión y percepción física de sonidos mediante el aparato fonador es decir, al emitir sonido se usan determinadas partes de la boca conjuntamente con las cuerdas vocales. (Pérez & Gardey ,2019)

Por ende, se distinguen tres tipos de disciplinas fonéticas que se centran en diferentes aspectos de cómo se producen, transmiten y perciben los sonidos del lenguaje. Las cuales son:

- Fonética articulatoria.
- Fonética acústica.
- Fonética auditiva.

Fonética articulatoria: Estudia los procesos de producción de los sonidos por el emisor, analizando el papel de los órganos articulatorios y el trayecto del aire durante la fonación.

Fonética acústica: Se centra en las características físicas de las sondas sonoras, mediante aspectos como la frecuencia y la intensidad, lo que permite descomponer los sonidos en sus diversas formas.

Fonética auditiva: Investiga cómo las ondas sonoras son recibidas e interpretadas por el oído del receptor, destacando la importancia de la percepción en la comunicación, donde la producción y la recepción de sonidos se complementan mutuamente. (Pérez & Gardey ,2019)

Se considera que la fonética es fundamental en el estudio del lenguaje, ya que permite analizar de manera detallada los sonidos del habla y los procesos físicos involucrados en la producción de palabras. En este sentido, la fonética como subdisciplina de la lingüística, destaca la importancia del aparato fonador. Este sistema utiliza diversas partes de la boca, así como las cuerdas vocales, para emitir los sonidos que constituyen el habla.

6.1.2.6. Importancia de la fonética en la educación.

Fernández, (2007) afirma que la fonética suele jugar un papel muy importante para dotar de naturalidad las emisiones de los estudiantes. A menudo todos hemos comprobado que alguien puede formar oraciones de forma impecable desde el punto de vista morfológico, léxico, sintáctico, semántico o pragmático, pero su pronunciación y su entonación revelan a todas luces que no se trata de un hablante nativo.

En la educación, uno de los pilares fundamentales en el aprendizaje más importante es leer y escribir, el Ministerio de Educación (MINUDUC, 2022), en el proyecto “Juntos leemos”, busca fomentar la lectura en niños y niñas de educación básica como un derecho garantizado por el Estado. El objetivo es formar lectores y escritoras flexibles con habilidades comunicacionales.

6.1.2.7. Beneficios de la fonética.

Según Chungata (2023), afirma que el desarrollo de la fonética desafía al estudiante a decodificar y comprender los sonidos de letras, sílabas o palabras; centrándose en la pronunciación para facilitar la lectura y aproximarse a la escritura. Por lo tanto, es necesario estimular y reforzar la comprensión de sonidos lingüísticos de manera sencilla, rápida y lógica para no generar confusión al producir palabras. Además, es fundamental el aprendizaje del lenguaje, ya que desarrolla habilidades lingüísticas y mejora la pronunciación de palabras y sonidos de manera clara y precisa, lo cual ayuda a los estudiantes a escuchar, leer, escribir y hablar con más naturalidad.

6.2. Teoría Legal

6.2.1. Ley Orgánica de Educación Intercultural.

1. **Capítulo único del ámbito, principios**

Art. 1.- Ámbito. - La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Art. 2.- Principios. - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo.

2. **Capítulo primero del Derecho a la Educación**

Art. 4.- Derecho a la educación. - La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos.

3. **Los derechos y obligaciones de los estudiantes.**

Art. 7.- Derechos. - Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

a. Ser actores fundamentales en el proceso educativo;

b. Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y

promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación;

c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley;

d. Intervenir en el proceso de evaluación interna y externa como parte y finalidad de su proceso educativo, sin discriminación de ninguna naturaleza;

e. Recibir gratuitamente servicios de carácter social, psicológico y de atención integral de salud en sus circuitos educativos;

f. Recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas de acuerdo con sus necesidades;

l. Gozar de la privacidad y el respeto a su intimidad, así como a la confidencialidad de sus registros médicos y psicológicos;

m. Ejercer su derecho constitucional al debido proceso, en toda acción orientada a establecer la responsabilidad de las y los estudiantes por un acto de indisciplina o violatorio de las normas de convivencia del establecimiento;

n. Disponer de facilidades que le permitan la práctica de actividades deportivas, sociales, culturales, científicas en representación de su centro de estudios, de su comunidad, su provincia o del País, a nivel competitivo;

o. Contar con propuestas educacionales flexibles y alternativas que permitan la inclusión y permanencia de aquellas personas que requieran atención prioritaria, de manera particular personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas;

p. No ser sancionados por condiciones de embarazo, maternidad o paternidad, y recibir el debido apoyo y atención en lo psicológico, académico y lo afectivo para culminar sus estudios y acompañar un proceso de maternidad y paternidad saludable;

r. Disponer, al inicio del año escolar, del carné estudiantil, que le permita acceder a la tarifa preferencial, en los servicios de transporte público, y el acceso a eventos académicos, culturales, deportivos y otros durante el año calendario;

s. Implementar medidas de acción afirmativa para el acceso y permanencia en el sistema educativo de las niñas.

t. Recibir una formación en derechos humanos y mecanismos de exigibilidad durante la educación en todos sus niveles.

Art. 8.- Obligaciones. - Las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

a. Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con la reglamentación correspondiente y de conformidad con la modalidad educativa, salvo los casos de situación de vulnerabilidad en los cuales se pueda reconocer horarios flexibles;

b. Participar en la evaluación de manera permanente, a través de procesos internos y externos que validen la calidad de la educación y el inter aprendizaje;

c. Procurar la excelencia educativa y mostrar integridad y honestidad académica en el cumplimiento de las tareas y obligaciones;

d. Comprometerse con el cuidado y buen uso, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas, bienes y servicios de las instituciones educativas, sin que ello implique egresos económicos;

e. Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa;

f. Participar en los procesos de elección del gobierno escolar, gobierno estudiantil, de los consejos de curso, consejo estudiantil, de las directivas de grado y de los demás órganos de participación de la comunidad educativa, bajo principios democráticos y en caso de ser electos, ejercer la dignidad de manera activa y responsable;

g. Fundamentar debidamente sus opiniones y respetar las de los demás;

h. Respetar y cumplir los códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos;

i. Hacer buen uso de becas y materiales que recibe;

j. Respetar y cumplir la Constitución, las leyes, reglamentos y demás normas que regulen al Sistema Nacional de Educación en general y a las instituciones educativas en particular;

k. Cuidar la privacidad e intimidad de los demás miembros de la comunidad educativa; y,

l. Denunciar ante las autoridades e instituciones competentes todo acto de violación de sus derechos y actos de corrupción, cometidos por y en contra de un miembro de la comunidad educativa.

4. Capítulo quinto de la estructura del sistema nacional de educación.

Art. 42.- Nivel de educación general básica. - La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante, para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida

ciudadana y continuar los estudios de bachillerato. La educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior, y se introducen las disciplinas básicas garantizando su diversidad cultural y lingüística. (Orgánica De Educación Intercultural, 2015)

6.2.2. Constitución de la república del Ecuador.

- ✓ **Sección quinta- Educación**

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

- ✓ **Sección quinta- Niñas, niños y adolescentes.**

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008)

6.2.3. Código de la Niñez y Adolescencia

En cuanto al Código de la Niñez y Adolescencia, se tiene el Capítulo III, Derechos relacionados con el desarrollo de este cuerpo legal, del cual se extraen los artículos pertinentes para esta investigación.

Art. 37.- Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. (CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, 2002)

6.3. Teoría Referencial

En este presente apartado se dará a conocer datos importantes de la CECIB “Honorato Vásquez”:

Datos generales

Provincia: Bolívar

Cantón: Guaranda

Parroquia: Guanujo

Establecimiento: CECIB “HONORATO VÁSQUEZ

Reseña histórica

En la escuela fiscal mixta “HONORATO VÁZQUEZ”, de recinto Bramadero Chico de la parroquia Guanujo, Cantón Guaranda, fue creada en el año 1935, año en la que la necesidad de contar con una institución educativa debido a la gran cantidad de niños y niñas en edad escolar, hizo que los padres de familia y la comunidad se reúnan y resuelvan acudir ante las autoridades pertinentes en pos de la creación de una escuelita. Sus aspiraciones dieron sus frutos e inmediatamente fue nombrada como profesora la señorita Abigail del Pozo quien, gracias a la colaboración de la comunidad, logró la construcción de la escuela.

Luego de 18 años de esforzada labor, la antes mencionada maestra es cambiada a otra escuela, tomando su lugar la maestra Teresa Cárdenas, la misma que posteriormente fue reemplazada por un maestro de apellido Freire, dando inicio a una etapa tesonero sacrificado en la que varios maestros y maestras han laborado en este noble establecimiento, siendo los más recordados del señor Napoleón Alarcón, profesor Wilson Mora quien, debido al aumento de población escolar, incrementó siendo nombrada la señora Aida Rodríguez de Mora, quien labora

hasta el año 1974, año en el que es reemplazada por la Srta. Silvia Chávez, en el año 1978, los dos maestros son cambiados por los profesores Miriam Espín y Jorge Calles. En el año 1981, aumenta el número de alumnos, razón por el cual la dirección de Educación nombra a la Sra. Alicia Pérez del Pozo y la Srta. Teresa Valdivieso en el año 1983.

En el año 1988, llega a prestar sus servicios la señorita Mercedes Magdalena Zapata García, en el año 1989, el profesor José Elías Carvajal, en el año 1992 del profesor Mario Enrique Rodríguez.

Varias etapas administrativas han tenido que atravesar esta institución educativa que le ha tocado vivir a esta institución educativa, es así como en el año 1992 pasa a formar parte del centro educativo Pucará, hasta el 19 de noviembre del 2001, fecha en la que se pasa a formar parte de la red Autónoma Intercultural Bilingüe Noroccidente. Con la puesta en vigencia del Reglamento de la Nueva Ley Orgánica, administrativamente forma parte de la Unidad Ejecutora Noroccidente, organización educativa a la que se pertenece en la actualidad.

La Licda. Alicia Pérez del Pozo fue nombrada como directora del establecimiento en el año 2000, funciones que desempeñó hasta el año 2010, siendo reemplazada por la maestra Rocío Valencia, quien se desempeñó en el cargo hasta el presente año, ya que al entrar en vigencia el reglamento a la nueva ley orgánica de educación intercultural, nuevamente le corresponden estas funciones a la licenciada, Alicia Pérez del Pozo, quien venía desempeñando su labor en los actuales momentos. Es digno de destacar que el personal docente que con responsabilidad y sacrificio viene laborando en el presente es: Lic. Alicia Pérez, directora, Lic. Nancy Rocío Valencia y Lic. Segundo Chela Aguachela, docentes.

La Licda. Alicia Pérez prestó sus servicios hasta el año 2016 en la escuela "Honorato Vázquez" como directora, presenta los papeles para jubilación, dado paso el cargo de directora a

la Lcda. Rocío Valencia, en el mismo año, ingresa la Ing. Lady Ortega y la Lcda. Marcela Pazos como docentes hasta el año 2021, en este mismo año ingresa la Lcda. Isabella Mullo a prestar sus servicios hasta el año 2022.

El 1 de noviembre del 2022 ingresa la Lcda. María Chela y la Lcda. Marta Tualombo, el 15 de agosto del 2023. Actualmente conformamos un líder, dos docentes con padres de familia y la comunidad educativa; en forma solidaria y coordinada, venimos trabajando por el adelanto y progreso del CECIB "Honorato Vásquez", que se haya ubicado en los sitiales más notables dentro del sector, parroquia y cantonal. (CECIB “Honorato Vázquez”, sf)

Ubicación Geográfica

La CECIB “Honorato Vásquez” está ubicado en la parroquia Guanujo, Provincia Bolívar, Cantón Guaranda, calle Bramadero Chico.



7. MARCO METODOLÓGICO

Este proyecto de investigación se lleva a cabo con el propósito de mejorar la enseñanza y los resultados de aprendizaje en la identificación de sílabas fonéticas mediante el uso de tarjetas de imágenes. Está dirigido a los estudiantes de segundo año de Educación Básica en la escuela (CECIB) “Honorato Vásquez”. El objetivo principal de esta investigación es recopilar información de fuentes bibliográficas, revistas y sitios web que fundamentan los temas tratados, lo que facilitará la construcción teórica del proyecto.

7.1 Enfoque de investigación

El enfoque que se utilizó dentro de la investigación es cualitativo, ya que se centra en el propósito de investigar las tarjetas de imágenes en la identificación de sílabas fonéticas en la asignatura de lengua y literatura en los estudiantes de segundo año de educación general básica, en la escuela (CECIB) “Honorato Vásquez” en la parroquia Guanujo de la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, en el periodo septiembre-diciembre 2024.

El enfoque cualitativo permite recopilar datos mediante la interpretación profunda de las experiencias, comportamientos y perspectivas de los individuos, brindando una comprensión detallada de cómo los niños interactúan con las tarjetas de imágenes en el proceso del aprendizaje.

Mejía (2009), concreta que la investigación cualitativa “es el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de significados”. Se trata, además, de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan un determinado fenómeno".

7.2 Diseño o tipo de estudio

El diseño que se utilizó en la presente investigación no experimental, ya que se basa en observar y analizar, lo que permite estudiar situaciones tal como ocurre en su contexto natural.

Este diseño resultó útil debido a que facilita analizar cómo los estudiantes interactúan con las tarjetas de imágenes y de este modo mejorar su reconocimiento de sílabas fonéticas. Además, permite recolectar datos mediante instrumentos como evaluación de test, los cuales fueron aplicados a los estudiantes de 2do año de educación básica.

Además, se empleó **la investigación explicativa**, dado que este se enfoca en analizar las relaciones entre las teorías, conceptos o datos recogidos, proporcionando una estructura que facilita una comprensión más organizada y profunda del tema.

Por otro lado, se utilizó **investigación descriptiva,** que es útil en el proyecto de investigación del tema general, ya que describe las características principales, facilitando una comprensión detallada y recopilando información valiosa.

7.3. Métodos

7.3.1. Método Inductivo

El método inductivo permitió desarrollar de una manera práctica la identificación de sílabas fonéticas a través de las tarjetas de imágenes para analizar y recopilar datos específicos de la identificación.

7.3.2. Método Analítico

El método analítico posibilito la identificación de datos concretos y objetivos en la relación con el uso de las tarjetas de imágenes en la identificación de sílabas fonéticas. Entre estos datos, destacan aspectos como la creatividad y la imaginación en el diseño de actividades, los cuales se organizan de manera coherente con los contenidos de aprendizaje.

7.3.3. Método lógico-histórico

Este método Implica en el análisis de la evolución de un fenómeno a lo largo del tiempo, comprendiendo su desarrollo histórico y cómo las teorías relacionadas han evolucionado. **Además,**

este método ayuda a contextualizar el uso de las tarjetas de imágenes en el contexto histórico de la enseñanza de la fonética, permitiendo comprender cómo han cambiado las estrategias pedagógicas para enseñar la identificación de sílabas fonéticas y cómo las tarjetas de imágenes son una evolución en la actualidad.

7.3.4. Método Bibliográfico

Se utilizó el método bibliográfico, ya que este permitió llevar a cabo la investigación necesaria para recopilar información de documentos existentes como libros, artículos científicos, informes, revistas, entre otros. De este modo, se logró reunir datos relevantes con el fin de ofrecer información sobre el tema planteado.

7.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos

7.4.1. Guía de observación:

Es un instrumento fundamental para recolectar datos directamente del entorno donde se observa el problema que estamos investigando. Asimismo, su propósito principal es organizar la información que se obtiene a través de la observación, lo cual facilita identificar los comportamientos y elementos claves necesarios para analizar el problema de la investigación. Por lo tanto, este instrumento permite estructurar datos de manera ordenada y coherente, garantizando así un análisis más profundo y efectivo.

Para la elaboración del proyecto de investigación, se diseñó una evaluación de test dirigida a los estudiantes de segundo año de educación básica.

7.4.2. Pruebas de conciencia fonológica (test)

Se aplicó el test de evaluación a los estudiantes, con el objetivo de medir los progresos en la identificación de sílabas fonéticas. De esta manera, se analizarán los resultados obtenidos a

través de dichas pruebas realizadas a los estudiantes con el fin de conocer a profundidad información el uso de las tarjetas de imágenes en la identificación de sílabas fonéticas.

7.5 Universo y muestra

Para la respectiva investigación se procederá a trabajar con un total de 14 estudiantes de segundo año de educación básica en la escuela “Honorato Vásquez” en la parroquia Guanujo de la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar.

POBLACIÓN	NÚMERO
2DO	14
TOTAL	14

Tabla 3: población y muestra

Fuentes de investigación elaborado por: Ñamo Oleas Paola, Rivera Dana Yulexi

7.6 Procesamiento de la información

Dado el enfoque cualitativo de la investigación aplicada, se empleó una matriz de apoyo en la que utilizamos Excel como herramienta para procesar los datos obtenidos a partir de la ficha de observación (diagnóstico situacional) y de los resultados del test de diagnóstico aplicado a los estudiantes de segundo año de educación básica. La cual se utilizó una tabla de frecuencia y el gráfico de barras, con el fin de facilitar la interpretación de los resultados.

8. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

8.1. Análisis e interpretación de test de diagnóstico.

Evaluación de test de los estudiantes de CECIB “HONORATO VASQUEZ”

Pregunta N° 1

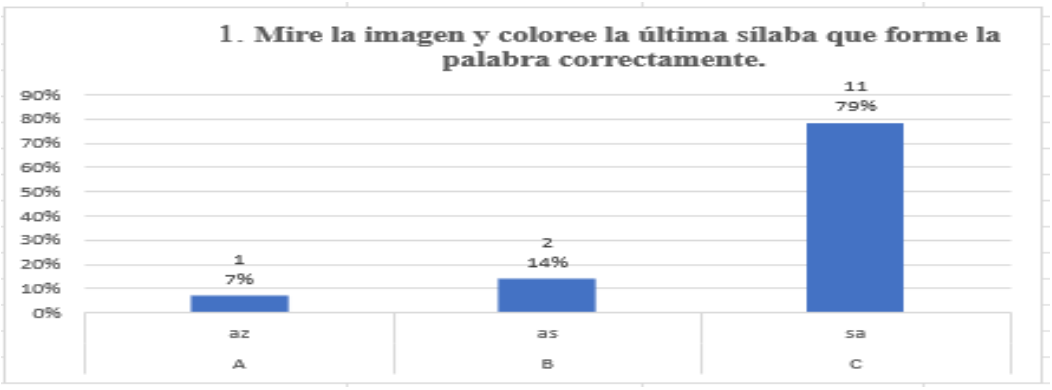
Mire la imagen y coloree la última sílaba fonética que forme la palabra correctamente.

PRINCE-----

Tabla 1

Literal	Frecuencia	Porcentaje
A: az	1	7%
B: as	2	14%
C: sa	11	79%
Total	**14**	**100%**

Gráfico 1



Análisis e interpretación

El test de diagnóstico se observó que los niños tenían inconvenientes para identificar las sílabas fonéticas. Del 100% de estudiantes, el 86% de estudiantes tuvo dificultades en el test de evaluación.

La mayoría de los estudiantes seleccionan la opción correcta C, lo que demuestra un buen nivel de comprensión y habilidades para identificar las sílabas con el apoyo de las tarjetas de imágenes. Sin embargo, un grupo más reducido eligió opciones incorrectas, lo que indica que algunos estudiantes presentaron errores. Se recomienda utilizar las tarjetas de imágenes como recurso didáctico para ayudarlos a identificar correctamente las sílabas fonéticas, asegurando así que todos los estudiantes logren comprender plenamente las sílabas.

Preguntas N° 2

¿Cuántas sílabas tiene la palabra muñeca?

Tabla 2

Literal	Frecuencia	Porcentaje
A: 6	2	14%
B: 3	11	79%
C: 5	1	7%
Total	**14**	**100%**

Gráfico 2



Análisis e interpretación

En el test diagnóstico se observó que los niños presentan dificultades para separar las palabras en sílaba correcta. Del 100 % de los estudiantes, el 72 % tuvo inconvenientes para elegir correctamente la palabra adecuada.

La mayor parte de los estudiantes selecciona la opción correcta, lo que demuestra el buen nivel en la identificación de sílabas fonéticas y habilidad para reconocer palabras bien escritas. Sin embargo, un grupo pequeño eligió opciones incorrectas, lo que refleja que algunos estudiantes presentan diversas dificultades para identificar correctamente las palabras. Aunque el desempeño general fue positivo, es necesario trabajar con los estudiantes que cometieron errores para mejorar sus habilidades en la identificación.

Pregunta N° 3

Pinte la palabra que esté separada correctamente en sílabas fonéticas.

Tabla 3

Literal	Frecuencia	Porcentaje
A: Gui-ta-r-ra	1	7%
B: Gu-i-ta-rra	1	7%
C: Gui-ta-rra	12	86%

Total	**14**	**100%**

Gráfico 3



Análisis e interpretación

En el test de diagnóstico se observó que los niños presentan dificultades significativas para separar en sílabas fonética. Del 100%de los estudiantes, el 50% tuvo inconvenientes para realizar correctamente la pregunta planteada.

La mayoría de los estudiantes seleccionaron correctamente la opción C, lo que refleja un buen nivel de comprensión en la separación de palabras en sílabas fonéticas. Sin embargo, un grupo pequeño optó por las opciones A y B, lo que sugiere que algunos estudiantes tienen dificultades para realizar la pregunta. Aunque el desempeño general fue adecuado, resulta necesario implementar tarjeta de imágenes como ejercicio práctico para reforzar las habilidades en la separación de sílabas fonéticas.

Pregunta N° 4

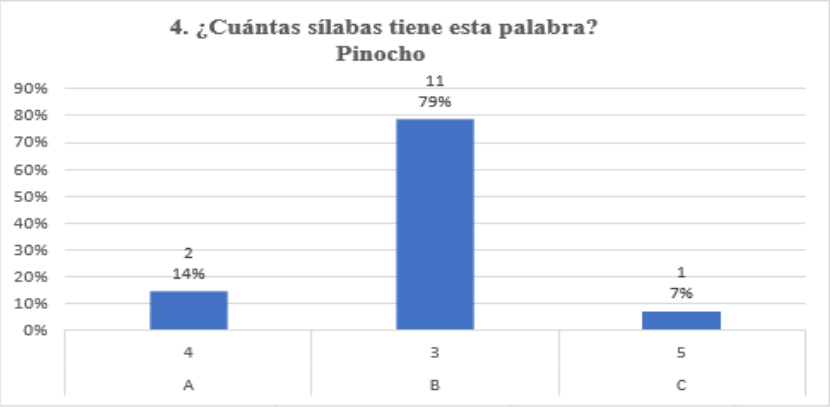
¿Cuántas sílabas fonéticas tiene esta palabra “pinocho”?

Tabla 4

Literal	Frecuencia	Porcentaje

A: 4	2	14%
B: 3	11	79%
C: 5	1	7%
Total	**14**	**100%**

Gráfico 4



Análisis e interpretación

En el test diagnostico se observó que los niños presentan dificultades para separar en silabas fonéticas, del 100 % de los estudiantes él 45 % tuvo inconvenientes para realizar correctamente la pregunta planteada.

Un grupo de estudiantes seleccionó correctamente la opción B, lo que demuestra un dominio en la identificación y separación de palabras en las sílabas fonéticas. Sin embargo, otros eligieron las opciones A y C, lo que evidencia que algunos estudiantes presentaron dificultades para identificar correctamente la cantidad de sílabas.

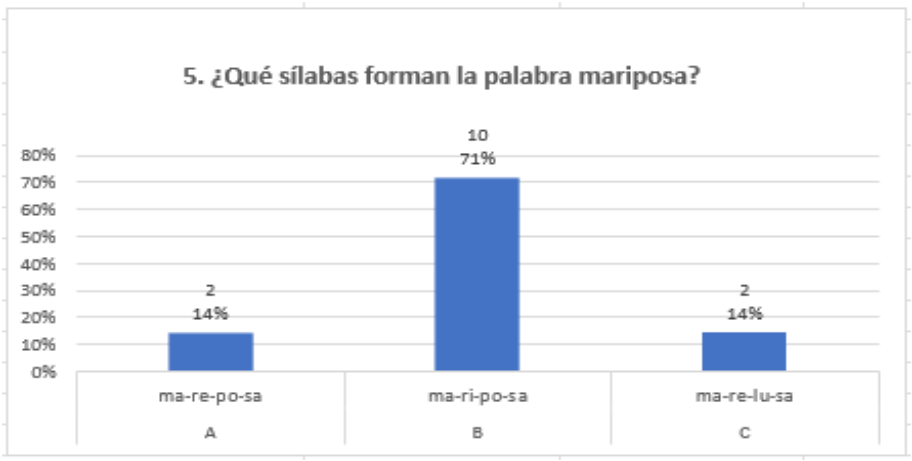
Pregunta N° 5

¿Qué sílabas forman la palabra mariposa?

Tabla 5

Opción	Frecuencia	Porcentaje
A: ma-re-po-sa	2	14%
B: ma-ri-po-sa	10	71%
C: ma-re-lu-sa	2	14%
Total	**14**	**100%**

Gráfico 5



Análisis e interpretación

En el test diagnóstico se observó que los niños presentan dificultades para seleccionar en cuántas sílabas fonéticas se separa. Del 100 % de los estudiantes, el 72 % tuvo inconvenientes para completar correctamente la pregunta.

De acuerdo con los datos, la mayoría de los estudiantes seleccionó la opción A, lo que indica que los estudiantes identificaron correctamente en cuántas sílabas se separa la palabra planteada, lo que refleja un alto nivel de comprensión en la identificación de sílabas fonéticas a través de las tarjetas de imágenes. Por otro lado, algunos estudiantes eligieron las opciones B y C, lo que podría deberse a la falta de atención de los niños.

9. CONCLUSIONES

- En el presente informe de investigación se abordó el uso de tarjeta de imágenes como recurso didáctico para facilitar la identificación de sílabas fonéticas en los estudiantes de segundo año de Educación Básica. Asimismo, se destacó que las tarjetas de imágenes estimulan tanto el aprendizaje visual como auditivo de los estudiantes, lo cual promueve un proceso más dinámico y efectivo en la enseñanza de habilidades lingüísticas fundamentales.
- En este trabajo se comprobó que el uso de tarjetas de imágenes como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la identificación de sílabas fonéticas es adecuado. Además, se logró cumplir con éxito el objetivo planteado, lo que demuestra que las tarjetas de imágenes son recursos necesarios que influyen para el correcto desarrollo de habilidades en la identificación de sílabas fonéticas.
- Además, los datos recopilados a través de ficha de observación y test de evaluación no solo ayudan en el desarrollo de identificación de sílabas fonéticas, sino que también aumentan la motivación y participación de los estudiantes durante las actividades de aprendizaje.
- La implementación de la propuesta no solo permitió alcanzar los objetivos planteados, sino que también destacó la importancia de utilizar materiales que sean accesibles y prácticos para el uso dentro del aula para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

10. PROPUESTA

PROPUESTA

10.1. Título de la Propuesta.

Tarjetas de imágenes como recursos didácticos para la identificación de las sílabas fonéticas para los estudiantes de segundo año de educación general básica.

10.2. Introducción

El propósito de enseñar con tarjetas de imágenes a estudiantes de segundo año en la Escuela Honorato Vásquez es facilitar el aprendizaje mediante la asociación de imágenes, lo que permite un aprendizaje efectivo. Las tarjetas promueven el desarrollo del lenguaje, fortalecen el reconocimiento de sílabas y palabras, y mejoran la comprensión lectora de manera dinámica y participativa de los contenidos.

Esta propuesta se plantea con la elaboración de tarjetas de imágenes como herramientas didácticas para mejorar la identificación de sílabas fonéticas relacionada con imágenes, con el fin de que los estudiantes de segundo año de educación general básica de la escuela Honorato Vázquez les brinden y promuevan una enseñanza dinámica, interactiva y efectiva, que le permita al estudiante un aprendizaje significativo y creativo.

10.3. Objetivos

10.3.1. Objetivo General

Crear una guía de actividades basada en las tarjetas de imágenes para el desarrollo de las sílabas fonéticas**.**

10.3.2. Objetivos Específicos

- Diseñar tarjetas de imágenes específicas para el desarrollo de sílabas fonéticas.

- Entregar al docente la guía de actividades basada en las tarjetas de imágenes para el desarrollo de las sílabas fonéticas**.**

10.4. DESARROLLO

10.4.1. Datos de la realización de la propuesta.

Al realizar esta investigación se evidencio que los estudiantes de segundo año de educación general básica de la Escuela Honorato Vásquez, presentan dificultades en la identificación de las sílabas fonéticas, ya que se les complica separar correctamente las palabras en sílabas. Por ello, a continuación, se dará a conocer los hallazgos que se encontraron:

Se evidenció lo siguiente:

- Confunden las sílabas con palabras.
- Los estudiantes no pueden separar correctamente las sílabas fonéticas.
- Al realizar las actividades con las tarjetas de imágenes, no podían escribir correctamente lo que observaban en las imágenes.
- Los estudiantes se sienten atraídos con la implementación de nuevos recursos didácticos como lo son las tarjetas de imágenes.
- Implementar las tarjetas de imágenes resulto ser una herramienta importante, ya que llama la atención de los estudiantes.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

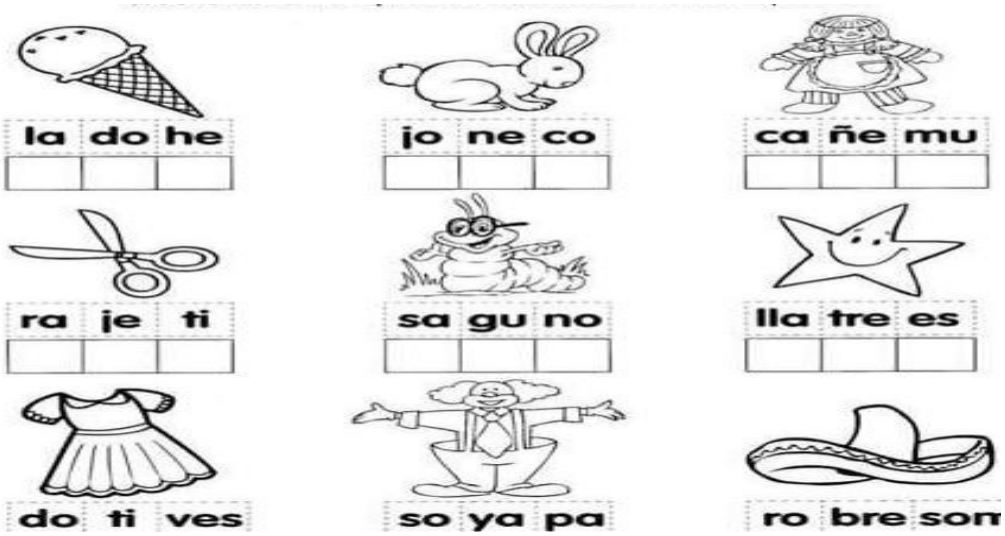
Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas.

Actividades para fomentar el uso de las tarjetas de imágenes en la identificación de sílabas fonéticas en niños de 2do año de educación general básica, facilitando su aprendizaje de manera interactiva y divertida.

REALIZADO POR:

PAOLA FERNANDA ÑAMO OLEAS

DANA YULEXI RIVERA RODRIGUEZ

Actividad: 1
Nombre de la actividad: construyendo palabras con sílabas.
Recursos: Hojas impresas Lápiz Borrador
Tiempo empleado: 30 minutos.
Instrucción: - Observar cada dibujo que aparece en la hoja. - Decir el nombre del dibujo en voz alta con la ayuda de la profesora. - Debajo de cada dibujo hay tres sílabas. - Escucha con atención y ordena en tu mente las sílabas. - Escribe la sílaba correcta en el cuadrito debajo del dibujo. - Por ejemplo, si ves un helado y suena "he", escribe he en el cuadrito. - Si terminas la actividad, puedes colorear los dibujos que aparecen en la hoja. 

Actividad 2

Nombre de la actividad: búsqueda de sílabas iguales**.**

Recursos:

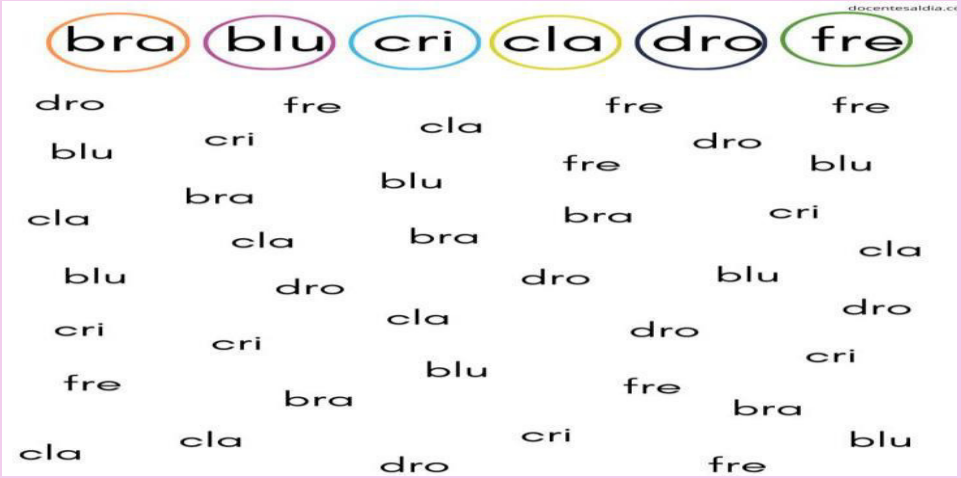
Hojas impresas

Lápices de colores

Tiempo empleado: 30 minutos.

Instrucción:

- Observa las sílabas en la parte superior: bra, blu, cri, cla, dro, fre.
- Repite cada sílaba en voz alta con ayuda de la profesora.
- La profesora te dirá qué sílaba debes buscar en la hoja.
- Por ejemplo: "Busquen todas las sílabas bra ".
- Busca la sílaba que te indicó la profesora en toda la hoja.
- Cuando la encuentres, encierra la sílaba con un lápiz de color.
- Si tienes otra sílaba para buscar, cambia de color para diferenciar.
- Busca todas las sílabas una por una: bra, blu, cri, cla, dro y fre .
- Recuerde usar un color diferente para encerrar cada sílaba.



Actividad 3
Nombre de la actividad: lotería de sílabas**.**
Recursos: Tarjeta de sílabas.
Tiempo empleado: 30 minutos.
Instrucción: - Explicar a los estudiantes que jugarán a la lotería de la suerte. - Se les mostrará tarjetas con imágenes y ellos deberán identificar con qué sílaba comienza. 

Actividad 4

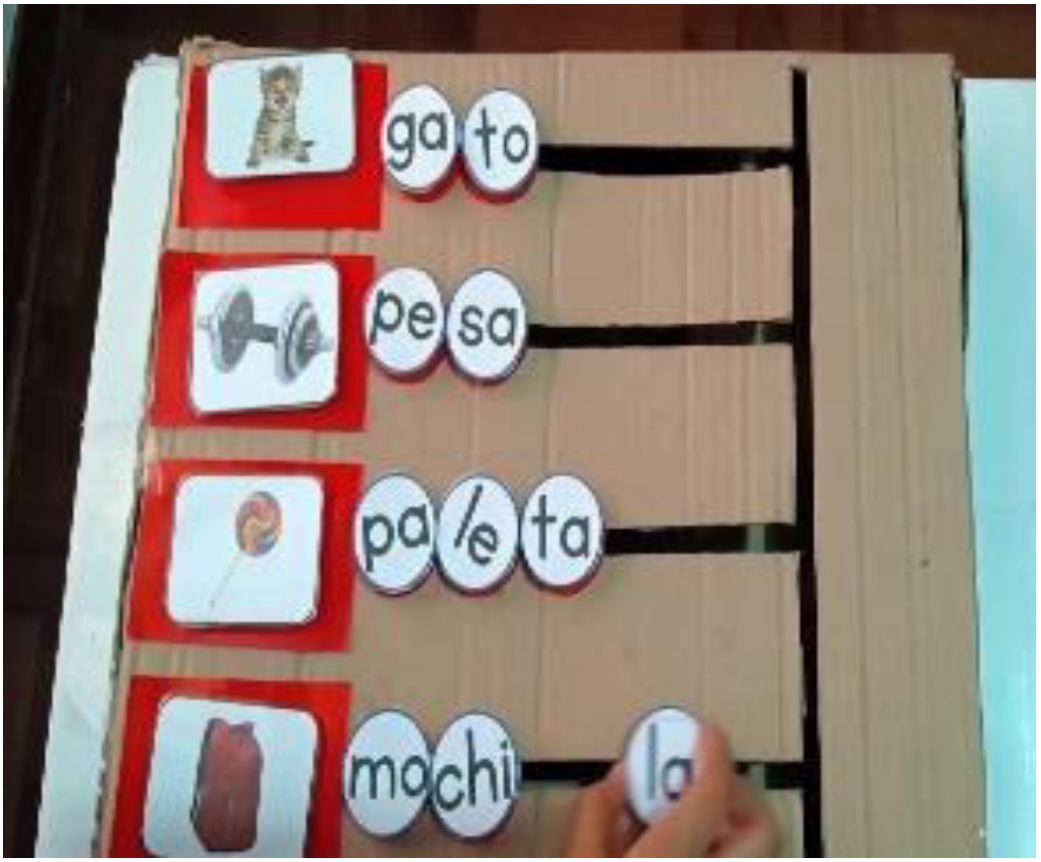
Nombre de la actividad: tablero para identificar las sílabas fonéticas.

Recursos: papel y lápices de colores.

Tiempo empleado: 30 minutos.

Instrucción:

- Mostrar a los niños las tarjetas de imágenes (por ejemplo: un gato).
- Preguntar: "¿Qué observan en esta imagen?".
- "Vamos a formar la palabra usando las sílabas correctas."
- Pide a los niños que tomen las tarjetas de imágenes de sílabas y las coloquen en el orden correcto en el tablero proporcionado por el docente.



Actividad 5

Nombre de la actividad: escribir correctamente la palabra.

Recursos:

Papel.

Lápices de colores.

Tiempo empleado: 30 minutos

Instrucción:

- Observa y escucha con la ayuda de tu profesora, va a decir una palabra (por ejemplo, "lámpara") y la va a separar en sílabas: Lam – pa – ra .
- Escuchar atentamente cómo suena cada sílaba.
- Repite la palabra y luego di las sílabas despacio, golpeando palmas por cada sílaba.
- Por ejemplo: Lam (palmada), pa (palmada), ra (palmada).

Separa las palabras:

- La profesora mostrará las palabras escritas (pueden estar en la pizarra o en tarjetas).
- Tu trabajo será dibujar líneas para separar las palabras en sus sílabas.

❖ Lam- pa – ra

❖ Ma-ri-po-sa

❖ Ca-ba-llo

❖ Za-pa-to

❖ Car-pin-te-ro

❖ To-rre

❖ Can-da-do

❖ Sol

Ven-ta-na

Ca-ma

Actividad 6

Nombre de la actividad: leo construyo y escribo**.**

Recursos:

Cartón

marcador

Imágenes

Sílabas

Tiempo empleado: 30 minutos

Instrucción:

- Señala una tarjeta de imagen (en este caso, un tomate) y pregunta a los estudiantes: "¿Qué observan en la imagen?"
- Leer la palabra GUSANO en voz alta mientras señalas cada sílaba: GU - SA - NO.
- Luego mostrar las sílabas desordenadas (SA, GA, NO) y ordenar.
- Pedir a los niños que escriban la palabra en el espacio asignado.



Actividad 7

Nombre de la actividad: Combinación de sílabas.

Recursos:

Cartulina

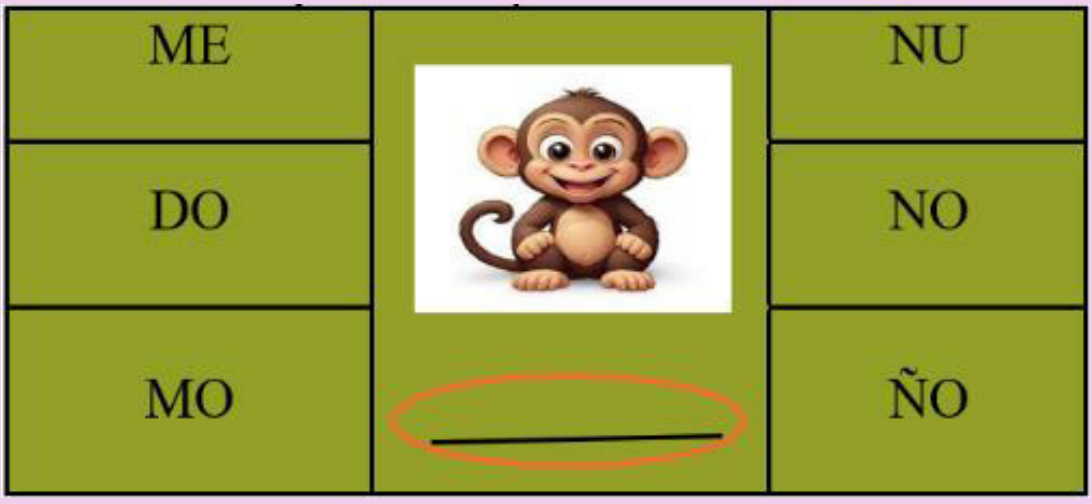
Imágenes

Marcadores

Tiempo empleado: 30 minutos.

Instrucción:

- Presenta las sílabas: ME, NU, DO, NO, MO y ÑO.
- Leer las sílabas en voz alta y hacer que las repitan.
- Mostrar la imagen central del mono y preguntar "¿Qué animal ven en la imagen*?"*
- Señalar la sílaba con un lápiz de color MO en la tabla.
- Luego señala la sílaba NO y repitan juntos: "NO".
- Combinen las sílabas en voz alta: "MO-NO: MONO.
- Los niños a escribir la palabra MONO debajo de la actividad.



Actividad 8

Nombre de la actividad: Observa y encierra con un circulo**.**

Recursos:

Hoja impresa.

Lápiz.

Borrador.

Tiempo empleado: 30 minutos.

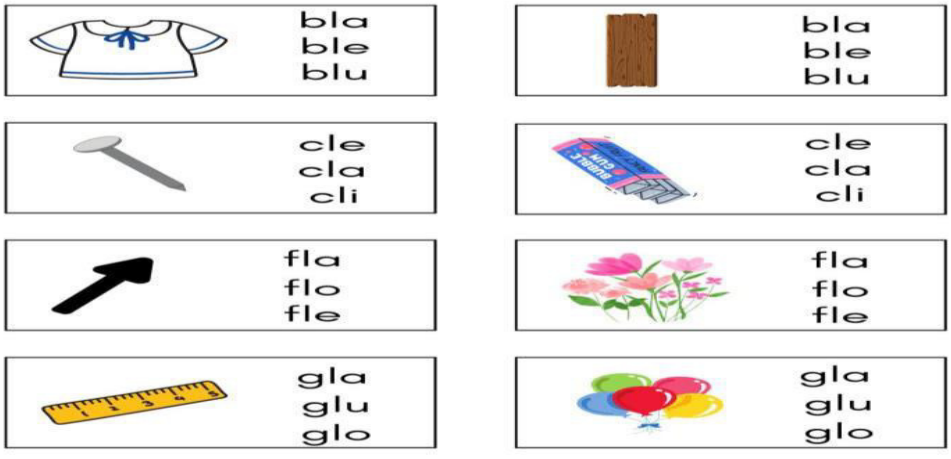
Instrucción:

1. **Observa las imágenes:**

- Observa cada dibujo y di su nombre en alta voz.
- Escucha con atención cuál es la sílaba que tiene con el acento más alto en las siguientes palabras.
- Por ejemplo: en blusa, la sílaba el acento más alto es blu.

2. **Encierra la sílaba correcta.**

- Mira las tres sílabas que están juntos a cada dibujo (por ejemplo: bla, ble, blu).
- Encierra en un círculo la sílaba correcta que corresponde al nombre del dibujo**.**



Actividad 9

Nombre de la actividad: Escribir la palabra

Recursos:

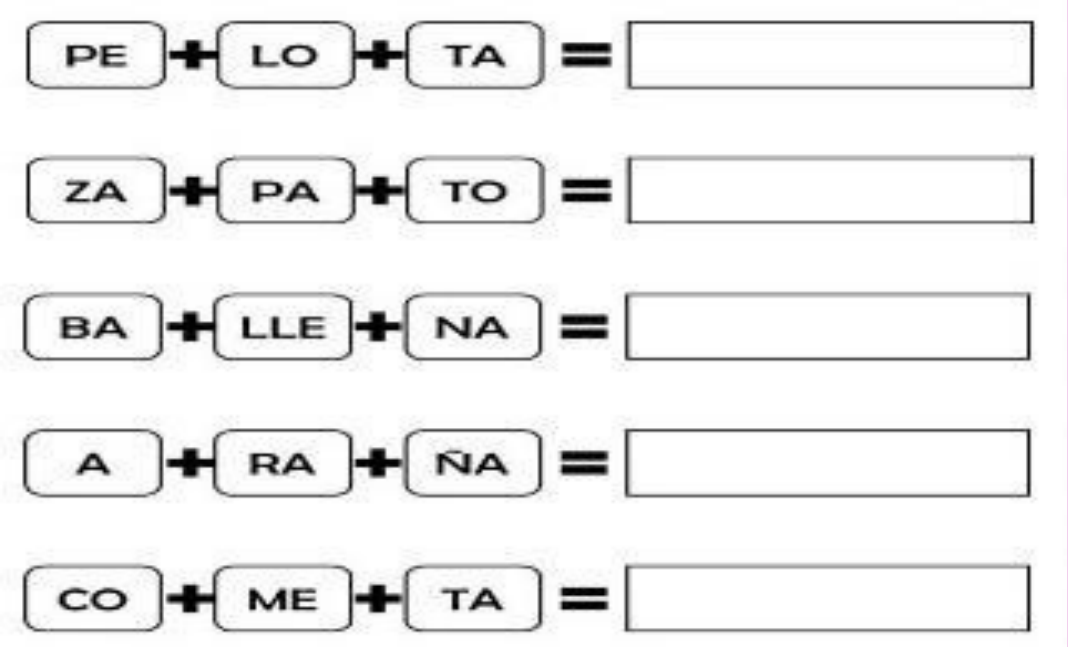
Papel impreso son las palabras.

Lápices de colores.

Tiempo empleado: 30 minutos.

Instrucción:

- Explicar que las palabras están formadas por sílabas.
- Mostrar cómo al unir sílabas se pueden formar palabras completas.
- Leer el primer ejemplo que se observa en la imagen.
- Pronunciar cada sílaba y escuchar cómo se forma la palabra completa.
- Completar las palabras en el cuadro vacío.



Actividad 10

Nombre de la actividad: Ruleta de sílabas fonéticas.

Recursos:

Tarjetas de imágenes.

Tarjetas de sílabas.

Tiempo empleado: 30 minutos.

Instrucción:

- Observar las imágenes y formar las palabras con las sílabas correctas dando vueltas la ruleta



11. BIBLIOGRAFÍA

Adrián, G. (Junio de 2022). *Sílabas.* Obtenido de enciclopedia Iberoamericana: https://enciclopediaiberoamericana.com/silabas/

Caballeros, S. d. (2006). *Universidad Abierta Para Adultos.* Obtenido de Unidad I: La Estructura de la Silaba: http://academico.uapa.edu.do/guias2/guias/ppe001/unidad1.htm

MINUDUC. (2022). *Educación JUNTOS LEEMOS.* Obtenido de https://educacion.gob.ec/juntos-leemos/

Obediente, E. (2007). *Estructura de sílabas.* Venezuela.

Rodríguez, E. M. (11 de Diciembre de 2018). *La teoría de la codificación dual de Allan Paivio.* Obtenido de https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-de-la-codificacion-dual-de-allan-paivio/

CECIB "Honorato Vásquez". (sf). *Reseña histórica de la escuela fiscal mista "Honorato Vázquez".* Recinto Bramadero Chico, parroquia Guanujo, cantón Guaranda.

Abanto Miranda, R. L. (2024). *ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN*.

Alegre Brítez, M. (2023). La teoría del aprendizaje significativo y su relación con el aprendizaje de la contabilidad. *Revista Científica UPAP*, *3*(1), 95–99. https://doi.org/10.54360/rcupap.v3i1.128

Alonso-Serna, D. K. (2024). Tipos de aprendizaje. *Con-Ciencia Serrana Boletín Científico de La Escuela Preparatoria Ixtlahuaco*, *6*(11). https://doi.org/10.29057/ixtlahuaco.v6i11.11981

Ausubel, D. (1983). *TEORIA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO*. http://www.educainformatica.com.ar/docentes/tuarticulo/educacion/ausubel/index.html

Cacuango Alava, C. F., Delgado Cobeña, E. I., Delgado Jaramillo, C. X., & Briones Ponce, M. E. (2023). Talleres sobre recursos didácticos innovadores para el aprendizaje de la lectoescritura. *MQRInvestigar*, *7*(2), 497–514. https://doi.org/10.56048/mqr20225.7.2.2023.497-514

Cardona, M. M. (2024). *Fortalecimiento del lenguaje oral a nivel fonológico a través de la implementación de tarjetas didácticas con los estudiantes del grado primero de la sede Puerto Esperanza del municipio de Fuente de Oro Meta*.

Chungata, J. (2023). *UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE CUENCA*.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. (2002). *CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. www.fielweb.com

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. In *Registro Oficial* (Vol. 449, Issue 20). www.lexis.com.ec

Fernández, A. M. (2007). *¿PARA QUÉ SIRVE LA FONÉTICA?*

Gallinate, G. A., & Lapierre, M. (2023). *FONÉTICA*. https://doi.org/10.5281/zenodo.11106986

Gardner, H. (1993). *La teoría de las Inteligencias Múltiples*.

Hernández Jara, P. V., Andaluz Zúñiga, J. V., & Miranda Mora, I. S. (2024). Desarrollo de la conciencia fonológica en los niños de educación inicial. *Revista Científica Guacamaya*, *8*(2), 108–117. https://doi.org/10.48204/j.guacamaya.v8n2.a5019

Latapie Venegas, I. (2007). *Acercamiento al aprendizaje multimedia*.

Mejía, J. (2009). *Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo*.

Moposita, M. G. (2021). *INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO VIDA NUEVA TECNOLOGÍA EN DOCENCIA*.

Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. 10.

Moya, A. (2010). Recursos didácticos en la enseñanza. *Innovación y Experiencias Educativas*, *45*.

Ordonez pardo, J. C., Coraisaca Quituizaca, E. C., & Espinoza Freire, E. E. (2020). *¿SE EMPLEAN RECURSOS DIDÁCTICOS EN LA ENSEÑANZA DE MATEMATICAS EN EL AEDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL? UN ESTUDIO DE CASO*. *3*, 48–55.

Orgánica De Educación Intercultural, L. (2015). *Ministerio de Educación: LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.*

Perales, J. C., & Romero, J. F. (2005). *Procesamiento conjunto de lenguaje e imagen en contexto didáctico: Una aproximación cognitiva*. *21*.

Poma Munarriz, M. V., & Ricapa Santos, M. R. (2010). *APLICACIÓN DE TARJETAS DE IMÁGENES PARA EL APRENDIZAJE DE LA NOCIONES BÁSICAS DE LAS MATEMATICAS EN MIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 740 EL PORVENIR-HUANCÁN*.

Sánchez Benítez, G. (2009). *EL USO DE LA IMÁGENES EN LA CLASE E/LE PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA*.

Trinidad, M., & Velasco, P. (n.d.). *La sílaba Fonética y Fonología Licenciatura en Español*.

12. ANEXOS

ANEXO A: DOCUMENTOS

A2: aprobación del tema.

UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CONSEJO DIRECTIVO

Guaranda, 1 de octubre de 2024
RCD-FCESFH-UEB-0553.27 – 2024

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Lcdo. Francisco Moreno Del Pozo, PhD, Certifica que el Consejo Directivo de sesión ordinaria (13), realizada el 30 de septiembre de 2024.

EN RELACIÓN AL VIGÉSIMO PUNTO. – Análisis y resolución del Informe de asignación de Tutores y aprobación de los temas con las líneas de investigación de los trabajos de la Unidad de Integración Curricular Propuesta – Tecnológica de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales – Informática periodo académico septiembre – diciembre 2024.

EL CONSEJO DIRECTIVO
CONSIDERANDO:

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...)

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...)

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;

QUE, en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en el art. 8.- Funciones. – expresa: Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son:

a.- Recepta, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
b.- Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.
c.- Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular

QUE, en el Artículo 31.- Unidades de organización curricular del tercer nivel.- CAPÍTULO II DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR del Reglamento de Régimen Académico (2020), literal c) manifiesta que "Unidad de integración curricular.- Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional.
El desarrollo de la unidad de integración curricular, se planificará conforme a la siguiente distribución:

		Horas para desarrollo de Unidad de Integración curricular			Créditos para desarrollo de Unidad de Integración curricular		
Tercer Nivel de Grado	Licenciatura y títulos profesionales	240		384	5		8

Las IES deberán garantizar a todos sus estudiantes la designación oportuna del director o tutor, de entre los miembros del personal académico de la propia IES o de una diferente, para el desarrollo y evaluación de la unidad de integración curricular.

CONSEJO DIRECTIVO

QUE, en el capítulo IV del trabajo de integración curricular del Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en los artículos manifiesta:

Art. 18.- Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

Art.19.- Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico.

QUE, en Oficio 116-CEPI-FCE-2024 de fecha 30 de septiembre de 2024, firmado por el Ing. Ing. Jonathan Cárdenas Benavides, Msc, Coordinador Carrera, en el que hace llegar el Informe de asignación de Tutores y aprobación de los temas con las líneas de investigación de los trabajos de la Unidad de Integración Curricular Propuesta – Tecnológica de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales – Informática periodo académico septiembre – diciembre 2024.

RESUELVE: "Aprobar el Tema de Trabajo de Integración, titulado: "TARJETAS DE IMÁGENES EN LA IDENTIFICACIÓN DE SÍLABAS FONÉTICAS EN LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA (CECIB) "HONORATO VÁSQUEZ", EN LA PARROQUIA GUANUJO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, EN EL PERÍODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024", presentado por: ÑAMO OLEAS PAOLA FERNANDA Y RIVERA RODRÍGUEZ DANA YULEXI, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Básica, proceso septiembre – diciembre 2024, revisado y aprobado por el tutor/a: LIC. VICENTE TAMAYO ARELLANO, MSc, Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar".

Notifíquese.

Atentamente,

GUIDO FRANCISCO MORENO DEL POZO

Dr. C. FRANCISCO MORENO DEL POZO
DECANO

FMDP/Marcela N.

A2: Certificado de la Unidad Educativa.

CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE "HONORATO VÁSQUEZ"

EL SUSCRITO LIC. MARÍA CHELA, EN CALIDAD DE LÍDER DEL CECIB "HONORATO VASQUEZ" TIENE A BIEN EXTENDER LA PRESENTE:

CERTIFICACIÓN

Que las Srtas: **ÑAMO OLEAS PAOLA FERNANDA** con cedula 020265131-1 y **RIVERA RODRIGUEZ DANA YULEXI** con cedula 120796795-9, estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar carrera de Educación Básica 8vo ciclo. Cumplieron con la ejecución del Proyecto de Investigación con el Tema.

Titulada

TARJETAS DE IMÁGENES EN LA IDENTIFICACIÓN DE SÍLABAS FONÉTICAS EN LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA (CECIB) "HONORATO VÁSQUEZ" EN LA PARROQUIA GUANUJO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, EN EL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024.

Tiempo en los que han demostrado responsabilidad, capacidad y puntualidad en las actividades planteadas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a las interesadas hacer uso de la presente como a bien tuviera.

Guaranda, 12 de diciembre del 2024

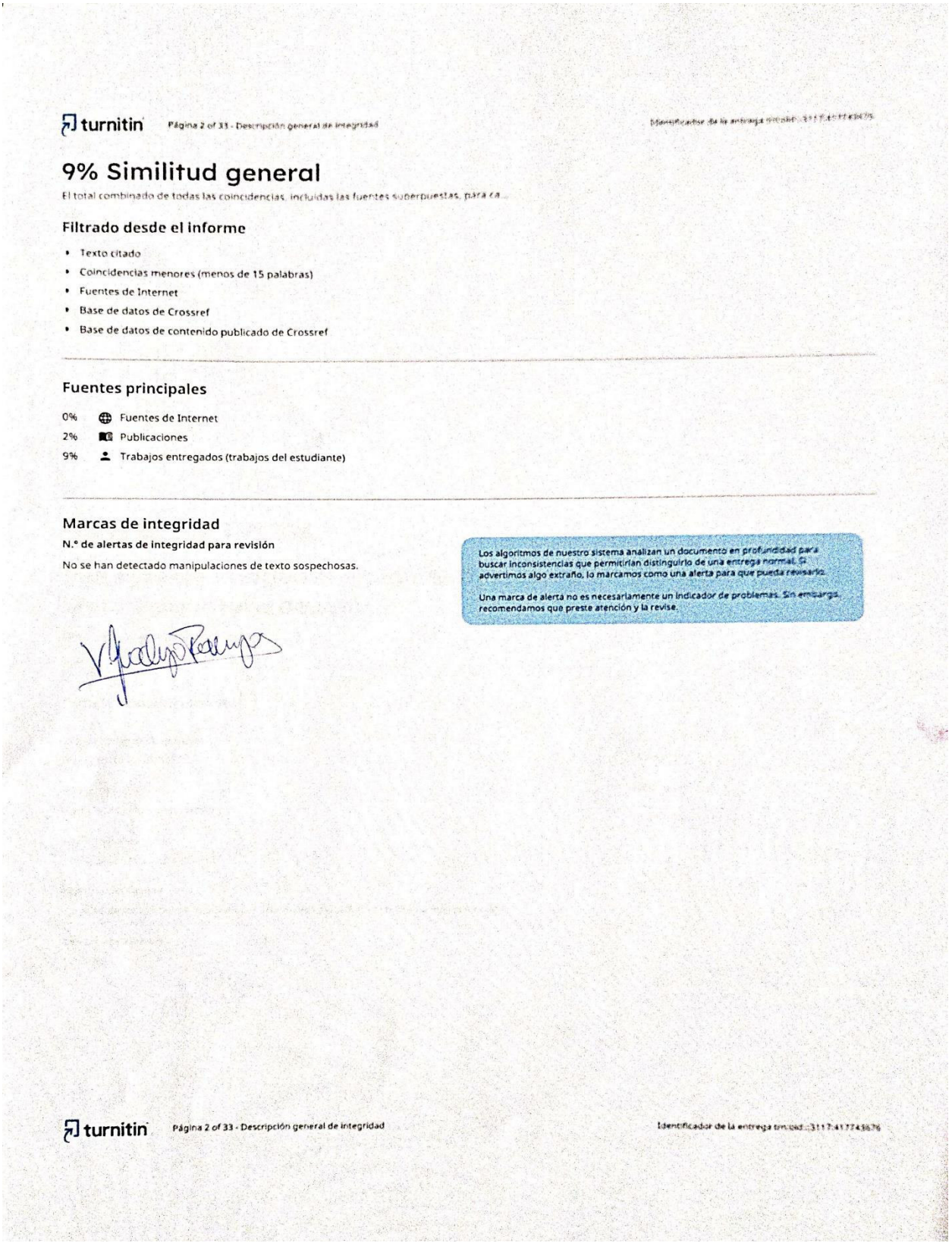
Atentamente

Lic. María Chela

LÍDER: CECIB "HONORATO VASQUEZ"

Comunidad: Bramadero - Chico - Parroquia Guanujo - Cantón Guaranda - Provincia Bolívar
Distrito 02D01 - Circuito: 02D01C06_a - AMIE: 02B00027 - Régimen: Sierra

A3: CERTIFICADO DE TURNITIN.



turnitin Página 2 of 33 - Descripción general de integridad Identificador de la entrega [illegible]

9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Texto citado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)
- Fuentes de Internet
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

Fuentes principales

0% Fuentes de Internet
2% Publicaciones
9% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

turnitin Página 2 of 33 - Descripción general de integridad Identificador de la entrega [illegible]

A4: autorización de ingreso a la institución educativa.

UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

Guaranda, 26 septiembre 2024

Oficio N.º 007 -C CEB FCESFH-2024

RECTOR

María Chela

ESCUELA (CECIB)´´HONORATO VASQUEZ´´

De mi consideración

Un cordial saludo y deseándoles éxitos en sus funciones, me permito solicitar de manera mas comedidas se digne autorizar el ingreso a las estudiantes: **ÑAMO OLEAS PAOLA FERNANDA** junto a **RIVERA RODRIGUEZ DANA YULEXI,** del octavo ciclo de la carrera de Educación Básica paralelo **´´C´´,** en la unidad que usted dirige, para que puedan desarrollar las actividades pertinentes que enmarcan al trabajo de integración curricular (Proyecto de Investigación), previo a la obtención de titulo de licenciadas en Educación Básica.

Cabe mencionar que las actividades a realizar serán especificadas directamente por los estudiantes a la autoridad de la escuela de la Educación básica.

Por la atención presente, le agradezco.

Atentamente

Recibido
30-04-2024
8:10

Lic Maria Lorena Noboa, M

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
EDUCACION BASICA

COORDINADORA DE LA CARRERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION SOSICALES FILISOFICAS Y HUMANISTICAS

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaria
Guaranda- Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

A5: solicitud de escuela.

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guaranda 26 de septiembre del 2024

Lic. María Lorena Noboa, Msc.

COORDINADORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Presente

Saludos cordiales

Yo : **ÑAMO OLEAS PAOLA FERNANDA** y **RIVERA RODRIGUEZ DANA YULEXI** permito solicitarle de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponde el documento, para poder desarrollar las actividades pertinentes que enmarcan el trabajo de integración curricular (proyecto de investigación) previo a la obtención de títulos en licenciadas de Educación Básica: **TARJETAS DE IMÁGENES EN LA IDENTIFICACIÓN DE SILABAS FONÉTICAS EN LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA EN LOS NIÑOS DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA (CECIB) ´´HONORATO VASQUEZ´´ EN LA PARROQUIA GUANUJO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLIVAR, ESTUDIO REALIZADO DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2024.**

Esperando tener una pronta respuesta ante nuestro pedido, de ante mano auguramos éxitos en sus funciones.

Por la atención al presente, me suscribo ante usted.

Atentamente:

Paola Ñamo

Firma:

Ñamo Oleas Paola Fermanda
C.I: 0202651311

Dana Rivera

Firma:

Rivera Rodriguez Dana Yulexi
C.I:1207967959

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 322 060 59
www.ueb.edu.ec

ANEXO B: FOTOGRAFÍAS
B1: ESCUELA





Fotografías: *CECIB "HONORATO VÁSQUEZ"*

B2: Aplicación de la propuesta.







***Fotografías**: desarrollo de actividades de la propuesta.*

ANEXO C: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.
C1: formato de ficha de observación aplicada a los niños.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas

Titulo: Tarjetas de imágenes en la identificación de sílabas fonéticas en la asignatura de lengua y literatura en los estudiantes de segundo año de educación general básica en la escuela (CECIB) "Honorato Vásquez" en la parroquia Guanujo de la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, en el periodo septiembre-diciembre 2024.

Objetivo: Determinar la influencia del uso de las tarjetas de imágenes como recurso didáctico en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la identificación de sílabas fonéticas.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Propósito: Evaluar el nivel de identificación de sílabas fonéticas utilizando tarjetas de imágenes en los niños y niñas de segundo año de educación general básica en la escuela (CECIB) "Honorato Vásquez"

Criterio	SI	NO
1. Logran identificar los niños y niñas las sílabas directas.		
2. Identifica las sílabas de una palabra.		
3. Pronuncia correctamente las silabas.		
4. Identifica correctamente la sílaba inicial de la palabra representada en la tarjeta.		
5. Identifica la sílaba final de la palabra representada en la tarjeta.		
6. Reconoce sílabas con diferentes vocales, pero la misma consonante inicial.		
7. Reconoce la imagen representada en tarjetas		
8. Reconoce la sílaba intermedia en palabras de tres sílabas		
9. Reconoce y repite correctamente las sílabas de manera aislada, sin apoyo visual de la imagen.		
10. Pronuncia las sílabas de manera fluida y sin pausas innecesarias.		

C2: formato de test de evaluación aplicada a los niños.

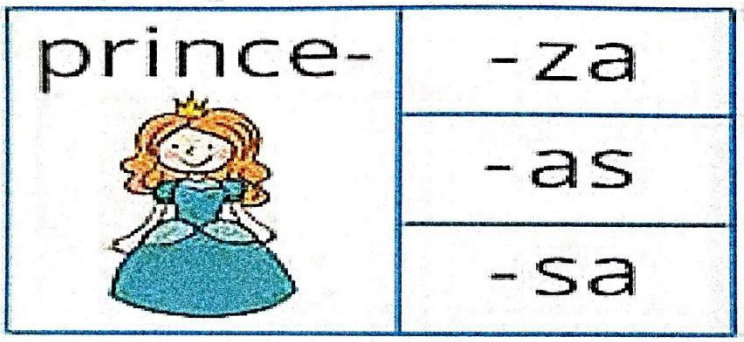
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas

Titulo: Tarjetas de imágenes en la identificación de sílabas fonéticas en la asignatura de lengua y literatura en los estudiantes de segundo año de educación general básica en la escuela (CECIB) "Honorato Vásquez" en la parroquia Guanujo de la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, en el periodo septiembre-diciembre 2024.

Objetivo: Determinar la influencia del uso de las tarjetas de imágenes como recurso didáctico en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la identificación de sílabas fonéticas.

1 Mire la imagen y colorce la última sílaba fonética que forme la palabra correctamente.



a) Az

b) As

c) Sa

2. **¿Cuántas sílabas tiene la palabra muñeca?**

   a) **6**

   b) **3**

   c) **5**

3. **Pinte la palabra que esté separada correctamente en sílabas fonéticas.**

   a) **Gui-ta-r-ra**

   b) **Gu-i-ta-rra**

   c) **Gui-ta-rra**

4. **¿Cuántas sílabas fonéticas tiene esta palabra "pinocho"?**

   a) **4**

   b) **3**

   c) **5**

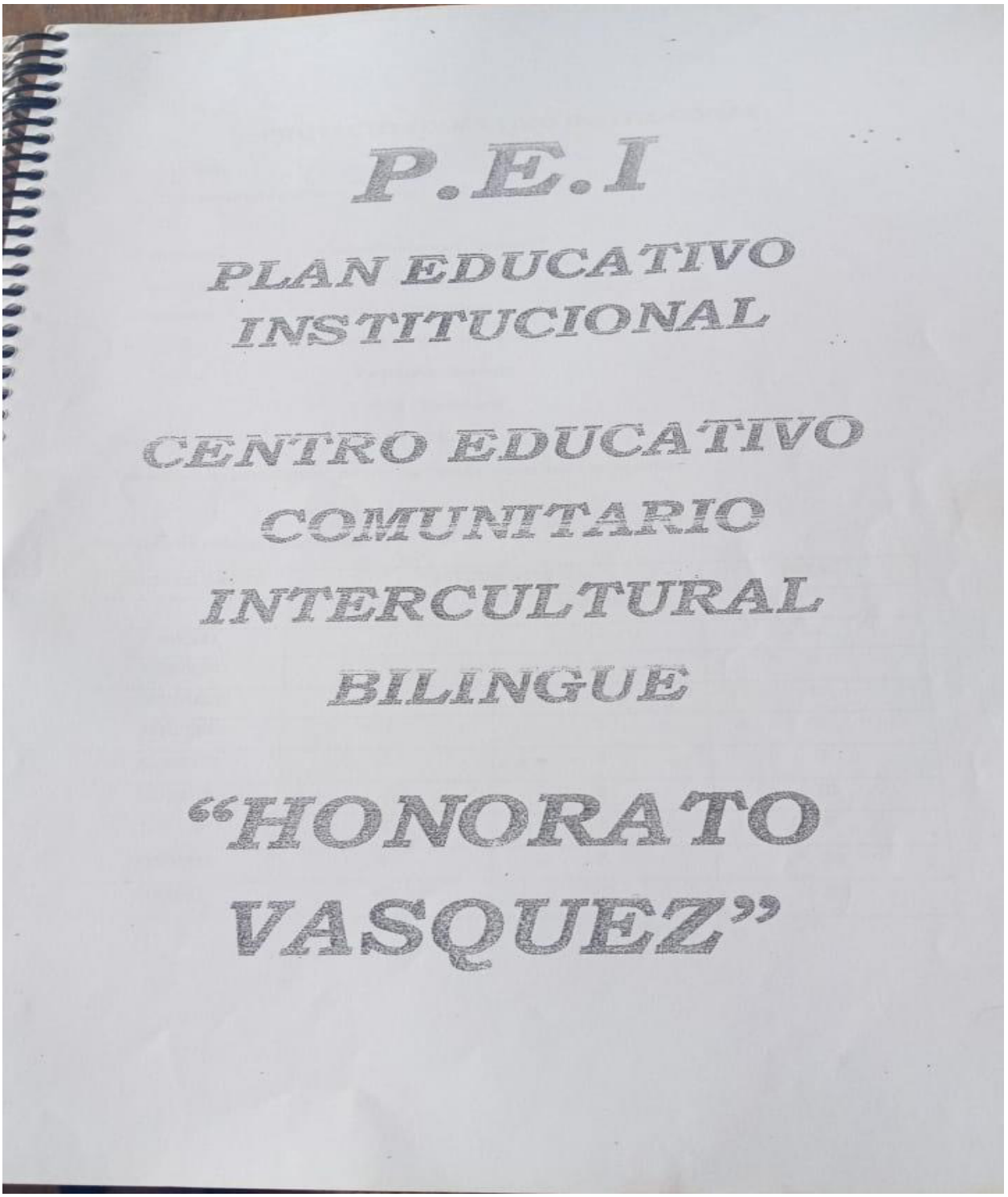
5. **¿Qué sílabas forman la palabra mariposa?**

   a) **Ma-re-po-sa**

   b) **Ma-ri-po-sa**

   c) **Ma-re-lu-sa**

ANEXO D: IMÁGENES
D1: información PEI de la institución.



- Comprender y mejorar la práctica educativa, mediante la preparación y la planificación, para determinar las falencias, debilidades y fortalezas de los procesos internos de la institución educativa para establecer un Plan de Mejoras para superar las debilidades o establecer estímulos e incentivos para mantener las fortalezas.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "HONORATO VÁSQUEZ"

La escuela fiscal mixta "Honorato Vásquez", del recinto Bramadero Chico de la parroquia Guanujo, cantón Guaranda, fue creada en el año 1935, año en el que la necesidad de contar con una institución educativo debido a la gran cantidad de niños y niñas en edad escolar, hizo que padres de familia y comunidad se reúnan y resuelvan acudir ante las autoridades pertinentes en pos de la creación de una escuelita. Sus aspiraciones dieron sus frutos e inmediatamente fue nombrada como profesora la señorita Abigael del Pozo, quien gracias a la colaboración de la comunidad logró la construcción de la escuela. Luego de 18 años de esforzada labor la antes mencionada maestra es cambiada a otra escuela, tomando su lugar la maestra Teresa Cárdenas, la misma que posteriormente fue remplazada por un maestro de apellido Freire, dando inicio a una etapa de trabajo tesonero y sacrificado en el cual varios maestros y maestras han laborado en este noble establecimiento, siendo los mas recordados el señor Napoleón Alarcón, profesor Wilson Mora, quien debido al aumento de la población escolar solicita incremento, siendo nombrada la Sra. Aída Rodríguez de Mora, quien labora hasta el año 1974, año en que es remplazada por la

ANEXO E: MAPAS

E1: ubicación geográfica de CECIB “HONORATO VÁSQUEZ”

